



**FUNDACIÓN
PASCUAL BRAVO**

INFORME DE GESTIÓN
ELIZABETH GONZÁLEZ CANO

2025

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. TRAYECTORIA DE 2015 – 2025..... | 6 |
| 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA..... | 7 |
| 2.1 FORTALECIMIENTO A LOS CONTRATOS DE APOYO A LA GESTIÓN – VIGENCIA 2025 | 7 |
| 2.2 SEGUIMIENTO A CONTRATOS ESTRATÉGICOS | 8 |
| 2.2.1 <i>Contratos de fomento de actividades de ciencia y tecnología entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y la Fundación Pascual Bravo.....</i> | 8 |
| 2.2.1.1 Contrato 001 - 2025 | 9 |
| 2.2.1.2 Contrato 002 - 2025 | 10 |
| 2.2.1.3 Contrato 003 - 2025 | 10 |
| 2.2.2 <i>Contratos con el Distrito de Medellín.....</i> | 11 |
| 2.2.2.1 Ampliación Contrato N.º 4600100480 - 2024 - SIES-M | 11 |
| 2.2.2.2 Contrato N.º 4600104333 - 2025 - SIES-M | 12 |
| 2.2.2.3 Espacio Público | 12 |
| 2.2.2.4 Contrato N.º 4600105498 – Entorno Seguro | 13 |
| 2.2.2.5 Ampliación Contrato N.º 4600100668 - 2024 - Inspecciones..... | 14 |
| 2.2.2.6 Contrato N.º 4600103936 – 2025 - Inspecciones..... | 14 |
| 2.2.2.7 Contrato N.º 4600103399 - Fortalecimiento..... | 15 |
| 2.2.2.8 Contrato N.º 4600104319 – Comisarías y Casas de Justicia..... | 16 |
| 2.2.3 <i>Contratos de prestación de servicios entre el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios y la Fundación Pascual Bravo</i> | 17 |
| 2.2.3.1 Ampliación Contrato N.º 4600100780 - 2024 – Bienes y Servicios | 17 |
| 2.2.3.2 Contrato N.º 4600103424 - 2025 – Bienes y servicios | 17 |
| 2.2.3.3 Contrato N.º 4600103377 - Abastecimientos | 17 |
| 2.2.4 <i>Contratos de prestación de servicios entre el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín – Secretaría de Salud y la Fundación Pascual Bravo</i> | 18 |
| 2.2.4.1 Contrato N.º 4600103675 - Salud | 18 |
| 2.3 LECTURA ESTRATÉGICA..... | 19 |
| 2.4 INDICADORES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN 2025 | 19 |
| 2.4.1 <i>Indicadores de ejecución contractual.....</i> | 19 |
| 2.4.2 <i>Indicadores de gestión administrativa</i> | 20 |
| 2.5 RIESGOS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS PARA 2026 | 20 |
| 2.5.1 <i>Riesgo de concentración contractual</i> | 20 |
| 2.5.2 <i>Riesgo de crecimiento operativo acelerado</i> | 20 |
| 2.5.3 <i>Riesgo reputacional en ejecución de proyectos públicos.....</i> | 20 |
| 3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO – LÍNEA DE BUSES | 22 |
| 3.1 GESTIÓN DE PERSONAL OPERATIVO | 22 |
| 3.2 SEGUIMIENTO INCIDENCIAS OPERATIVAS | 24 |
| 3.2.1 <i>Minutos asignados a conducción</i> | 24 |
| 3.2.2 <i>Minutos de atraso en líneas 1, 2 y O</i> | 25 |
| 3.3 FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO | 26 |
| 3.3.1 <i>Certificación SENA</i> | 26 |
| 3.3.2 <i>Becas de educación tecnológica con la Institución Universitaria Pascual Bravo.....</i> | 27 |
| 3.3.3 <i>Clasificación por nivel de educación del personal que en el año 2025 realizó estudios</i> | 27 |
| 3.4 GESTIÓN DE QUEJAS | 27 |
| 3.4.1 <i>PQR líneas 1 y 2.....</i> | 27 |
| 3.4.2 <i>PQR Línea O.....</i> | 28 |

| | |
|---|-----------|
| 3.5 ESTRATEGIA DE CONDUCCIÓN PREVENTIVA..... | 29 |
| 3.5.1 Capacitaciones sobre movilidad segura y autocuidado | 30 |
| 3.6 RESULTADOS ESTRATÉGICOS | 31 |
| 3.7 RESULTADOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 31 |
| 3.7.1 Seguimiento a la implementación de alertas tempranas – SIGAT..... | 32 |
| 3.7.2 Informe técnico sobre número óptimo de personal | 32 |
| 4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | 33 |
| 4.1 INDICADORES DE GESTIÓN | 33 |
| 4.1.1 Cumplimiento del plan de trabajo | 33 |
| 4.1.2 Personal competente..... | 34 |
| 4.2 PROCESOS DE SELECCIÓN | 34 |
| 4.2.1 Ingreso de personal | 35 |
| 4.2.2 Personal activo | 37 |
| 4.3 ESTRATEGIA DE BIENESTAR LABORAL | 38 |
| 4.3.1 Integrados | 39 |
| 4.3.2 Incentivados | 42 |
| 4.3.3 Inquietos / Recomendados | 43 |
| 4.3.4 Invencibles | 44 |
| 4.3.4.1 Alianzas para el bienestar - Caja de Compensación Comfenalco Antioquia. | 44 |
| 4.3.4.2 ARL Colmena como aliado estratégico..... | 47 |
| 4.3.4.3 Campañas y cualificación | 49 |
| 4.3.5 Instruidos..... | 50 |
| 4.3.5.1 Modelo estratégico de la estrategia Con-tacto..... | 52 |
| 4.3.6 Inducciones..... | 60 |
| 4.4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:..... | 61 |
| 4.4.1 Planes de trabajo..... | 61 |
| 4.4.1.1 Plan de trabajo: FUNPB general 2025 | 61 |
| 4.4.1.2 Plan de trabajo: Metro 2025 | 62 |
| 4.4.1.3 Plan de trabajo: SIES-M 2025..... | 62 |
| 4.4.1.4 Plan de trabajo: EP 2025 | 63 |
| 4.4.1.5 Plan de trabajo: Celdas de Paso 2025 | 63 |
| 4.4.1.6 Plan de trabajo: Suministros y servicios 2025 | 64 |
| 4.4.1.7 Plan de trabajo: Contratistas 2025..... | 64 |
| 4.4.2 Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas..... | 64 |
| 4.4.3 Seguimiento a casos especiales por AT - EP – EG | 65 |
| 4.4.4 Estadísticas de ausentismo..... | 66 |
| 4.4.4.1 Línea de buses..... | 66 |
| 4.4.4.2 SIES-M | 66 |
| 4.4.4.3 Espacio Público | 67 |
| 4.4.4.4 Administrativo..... | 67 |
| 4.4.5 Inducción y reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo | 67 |
| 4.4.5.1 Reporte de investigación de incidentes y accidentes laborales | 68 |
| 4.4.6 Inspecciones a las condiciones de seguridad locativas y/o puestos de trabajo..... | 68 |
| 4.4.7 Gestión e intervención de los riesgos | 69 |
| 4.4.7.1 Formación virtual | 69 |
| 4.4.7.2 Formación presencial | 72 |
| 4.4.7.3 SG-SST | 73 |
| 4.4.7.4 Emergencias | 73 |
| 4.4.7.5 Riesgo de movilidad | 74 |
| 4.4.7.6 Riesgo biomecánico | 75 |
| 4.4.7.7 Riesgo psicosocial..... | 76 |
| 4.4.8 Gestión emergencias | 76 |

| | |
|---|------------|
| 4.4.8.1 Plan de trabajo | 76 |
| 4.4.8.2 Simulacros | 77 |
| 4.4.8.3 Campañas Brigada de Emergencias | 77 |
| 4.4.8.4 Inspecciones de elementos de atenciones a emergencia | 78 |
| 4.4.9 Gestión del Copasst | 79 |
| 4.4.9.1 Plan de trabajo | 79 |
| 4.4.9.2 Reuniones Copasst | 79 |
| 4.4.9.3 Generalidades de las reuniones | 79 |
| 4.4.9.4 Fechas de reuniones Copasst | 80 |
| 4.4.9.5 Pausas Activas Copasst | 80 |
| 4.4.9.6 Inspección estado y uso de elementos de protección personal | 80 |
| 4.4.9.7 Campañas Copasst | 81 |
| 4.4.10 Gestión del Cocolab | 81 |
| 4.4.10.1 Plan de trabajo | 81 |
| 4.4.10.2 Fechas de reuniones Cocolab:..... | 81 |
| 4.4.10.3 Generalidades de las reuniones | 82 |
| 4.4.10.4 Campañas Cocolab | 82 |
| 4.4.11 Gestión PESV | 83 |
| 4.4.11.1 Plan de trabajo | 83 |
| 4.4.11.2 Campañas PESV | 83 |
| 4.4.11.3 Reuniones comité de seguridad vial | 84 |
| 4.4.11.4 Fechas de reuniones | 84 |
| 4.4.11.5 Inspección a las sillas y habitáculos de las unidades de buses | 85 |
| 4.4.12 Suministro de insumos..... | 85 |
| 4.4.12.1 Limpieza y desinfección de áreas | 86 |
| 4.5 GESTIÓN AMBIENTAL..... | 86 |
| 4.5.1 Desarrollo de las actividades..... | 86 |
| 4.5.1.1 Reinducción para personal antiguo e inducción a personal nuevo | 86 |
| 4.5.1.2 Programa de capacitaciones | 87 |
| 4.5.1.3 Entrega de material reciclable | 88 |
| 4.5.1.4 Disposición adecuada de residuos peligrosos | 89 |
| 4.5.1.5 Inspecciones..... | 90 |
| 4.5.1.6 Actividades pedagógicas | 92 |
| 4.5.1.7 Control del uso del recurso agua y la energía | 97 |
| 4.6 GESTIÓN DOCUMENTAL | 98 |
| 4.6.1 Objetivo general | 98 |
| 4.6.2 Organización de expedientes..... | 98 |
| 4.6.3 Transferencias documentales..... | 99 |
| 4.6.4 Inserciones documentales | 100 |
| 4.6.5 Consultas documentales..... | 100 |
| 4.6.6 Digitalización documental..... | 100 |
| 4.6.7 Depuración de documentos..... | 101 |
| 4.6.8 Actividades pendientes..... | 101 |
| 4.6.9 Indicadores de gestión documental..... | 102 |
| 5. GESTIÓN JURÍDICA | 103 |
| 5.1 PROCESOS JUDICIALES EN CURSO | 103 |
| 5.1.1 Contencioso administrativa..... | 103 |
| 5.1.2 Jurisdicción Laboral (13) | 104 |
| 5.2 ACCIONES CONSTITUCIONALES (TUTELAS) | 104 |
| 5.3 DERECHOS DE PETICIÓN | 104 |
| 5.4 ASUNTOS SINDICALES | 105 |
| 5.5 NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CURSO | 105 |

| | |
|--|------------|
| 5.6 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO | 106 |
| 5.7 CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS SEGÚN PROBABILIDAD DE CONTINGENCIA..... | 106 |
| 5.7.1 Actualización de la información | 107 |
| 6 GESTIÓN FINANCIERA | 108 |
| 6.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA..... | 108 |
| 6.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL | 108 |
| 6.3 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL | 108 |
| 6.4 INFORMACION ADICIONAL | 109 |
| 7. COMUNICACIONES..... | 110 |
| 7.1 ESTRATEGIA DIGITAL..... | 110 |
| 7.1.1 Sitio web | 110 |
| 7.1.2 Registro audiovisual y en línea | 113 |
| 7.1.3 Sistemas de información | 114 |
| 8. CERTIFICACIONES..... | 115 |
| 8.1 NORMA ISO 9001 | 115 |
| 8.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL | 115 |
| 8.3 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO | 115 |
| 9. ESTRUCTURACIÓN DE RUTA DE EMPALME ORGANIZACIONAL..... | 116 |
| 10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE | 119 |
| 10.1. CONTRATACIÓN..... | 119 |
| 10.2. SÍNTESIS ESTRATÉGICA – NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2026 Y RUTA INSTITUCIONAL | 119 |

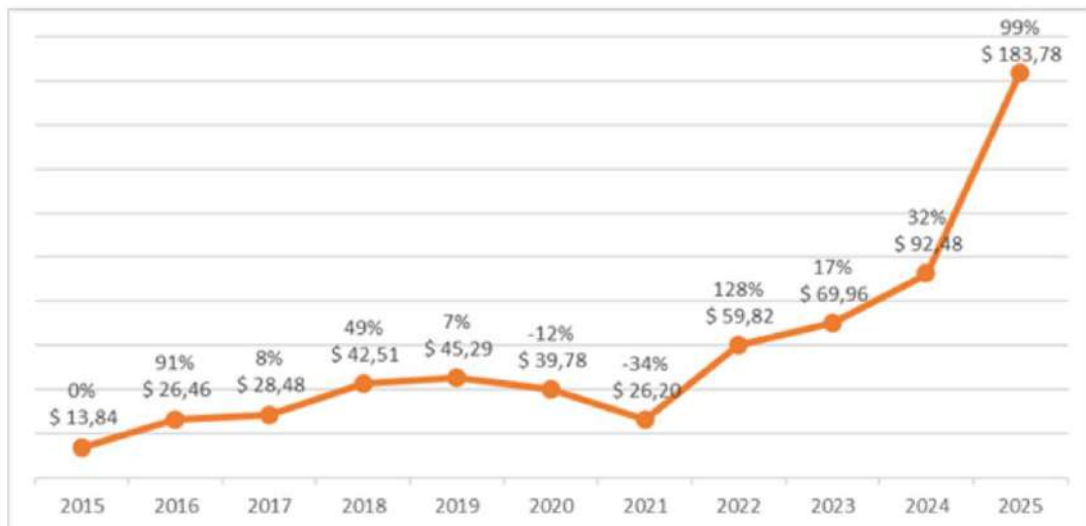
1. TRAYECTORIA DE 2015 – 2025

Durante la última década, la Fundación Pascual Bravo ha consolidado una trayectoria sostenida de crecimiento en la gestión contractual, evidenciando una progresiva ampliación de su capacidad operativa y técnica.

Si bien en este período se presentaron momentos críticos, particularmente durante la pandemia, la Fundación logró mantener la continuidad de sus operaciones y fortalecer sus capacidades institucionales, lo que permitió superar dichas dificultades y consolidar su posicionamiento como aliado estratégico en la ejecución de proyectos públicos.

El año 2025 se constituye como **el año de mayor crecimiento histórico en contratación**, registrando **un incremento superior al 80 %** frente al cierre del año anterior, resultado que refleja la confianza institucional de las entidades contratantes, la capacidad de gestión de la Fundación y la eficiencia en la ejecución de los recursos.

Este crecimiento representa igualmente **un desafío estratégico para el año 2026**, en el cual se proyecta mantener la senda de fortalecimiento institucional, garantizando resultados con altos estándares de calidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.



Crecimiento en contratación: 2015 - 2025

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 FORTALECIMIENTO A LOS CONTRATOS DE APOYO A LA GESTIÓN - VIGENCIA 2025

En el marco del acompañamiento a los contratos de apoyo a la gestión ejecutados durante la vigencia 2025, la Fundación desarrolló un conjunto de acciones orientadas a **fortalecer el flujo, análisis y uso estratégico de la información contractual**, con especial énfasis en los componentes administrativos, financieros y jurídicos.

Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar los procesos de **toma de decisiones, control contractual y seguimiento a la ejecución**, bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía y seguridad jurídica.

Para ello, se estructuraron tres líneas de trabajo complementarias:

Fortalecimiento de la estructura contractual

Se adelantó un proceso de análisis y caracterización de los contratos ejecutados por la Fundación, con el fin de optimizar los componentes precontractuales, contractual y de cierre.

Este ejercicio permitió:

- Identificar puntos críticos en el flujo de información.
- Fortalecer la articulación entre los equipos técnicos, administrativos y jurídicos.
- Estandarizar contenidos para los informes de cierre de los contratos.
- Mejorar los mecanismos de seguimiento a la ejecución contractual.

Desarrollo de instrumentos internos de seguimiento

Se fortalecieron los instrumentos administrativos para facilitar el seguimiento técnico y financiero de los contratos, mediante la implementación de herramientas orientadas a la captura, análisis y visualización de información.

Estas herramientas fueron aplicadas a los 10 contratos ejecutados con el Distrito de Medellín, permitiendo:

- Mejorar el monitoreo de la ejecución contractual.

- Facilitar la toma de decisiones operativas.
- Consolidar procesos internos mediante manuales, procedimientos e instructivos cuando la naturaleza del contrato lo requirió.

Consolidación del inventario de contratos con el Distrito

Se estructuró y actualizó un inventario integral de los contratos suscritos con el Distrito de Medellín, mediante un ejercicio de correlación que integra:

- Contrato principal.
- Modificaciones y ampliaciones.
- Talento humano vinculado a la ejecución.
- Componente financiero.
- Nivel de ejecución contractual.

Este instrumento permite disponer de información consolidada, confiable y permanentemente actualizada, facilitando:

- El monitoreo de la ejecución física y financiera.
- La gestión del riesgo contractual.
- El seguimiento operativo de los proyectos.
- El fortalecimiento de los procesos de planeación.

2.2 SEGUIMIENTO A CONTRATOS ESTRATÉGICOS

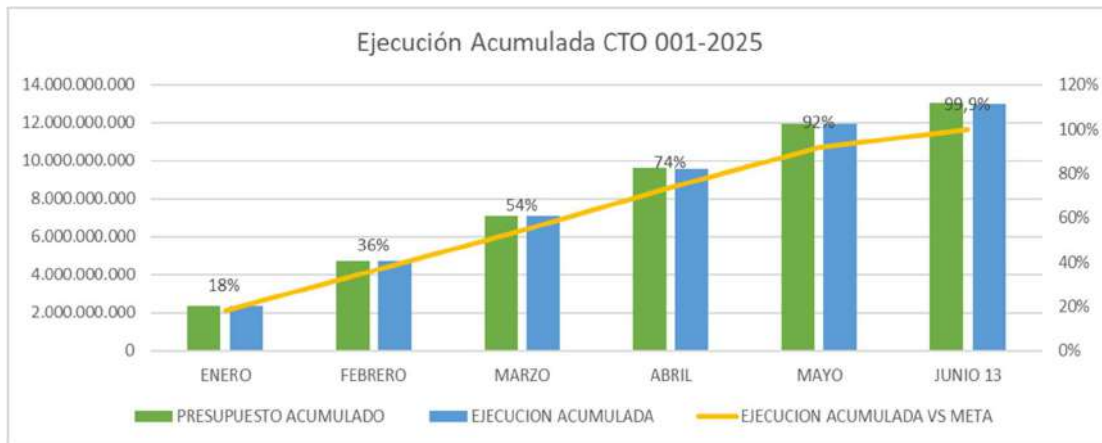
Durante la vigencia 2025, la Fundación Pascual Bravo ejecutó un conjunto de contratos estratégicos con entidades del Distrito de Medellín y con la Institución Universitaria Pascual Bravo, los cuales se caracterizan por **altos niveles de ejecución y cumplimiento de los compromisos contractuales**.

2.2.1 Contratos de fomento de actividades de ciencia y tecnología entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y la Fundación Pascual Bravo

Objeto del contrato: "Fortalecer, fomentar y desarrollar actividades que conlleven al desarrollo de nuevos productos y/o procesos innovadores en la operación y movimiento de las líneas comerciales de buses articulados y padrones (GNV y eléctricos), patios y talleres, en el marco del contrato interadministrativo 007249C-24 de 2024 suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada." Durante el año 2025, se firmaron los siguientes contratos con la Institución Universitaria Pascual Bravo:

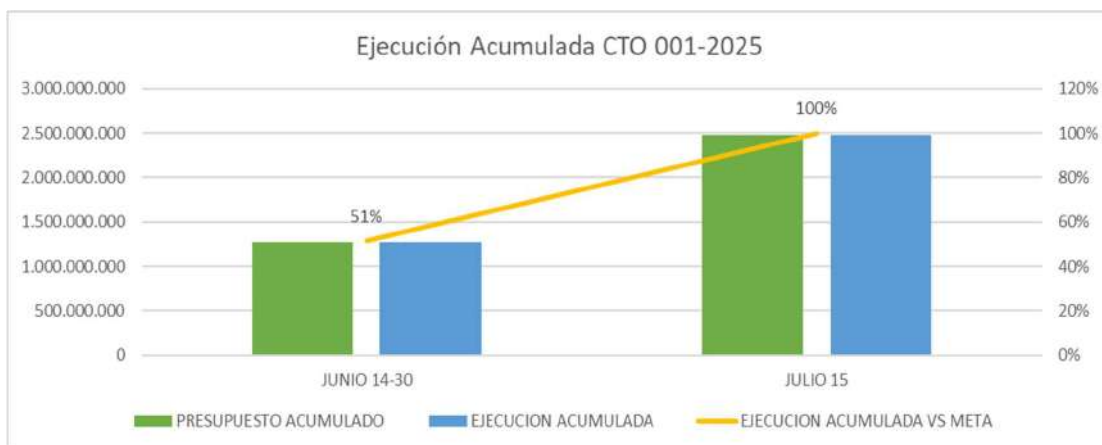
2.2.1.1 Contrato 001 - 2025

Se firmó el Contrato 001-2025 por 149 días, desde el 16 de enero hasta el 13 de junio de 2025, por valor de \$13.016.393.224 (IVA incluido) y un cumplimiento en la ejecución del 99.89%.



Este contrato tuvo dos adiciones. La primera de 32 días, desde el 14 de junio hasta el 15 de julio de 2025, por un valor de \$2.507.170.506, con un cumplimiento en la ejecución presupuestal del 100%. La segunda adición de 47 días, del 16 de julio hasta el 31 de agosto de 2025, por un valor de \$3.797.833.995 y un cumplimiento en la ejecución del 99,12%.

El contrato contó con dos adiciones:



Adición N°1



Adición N°2

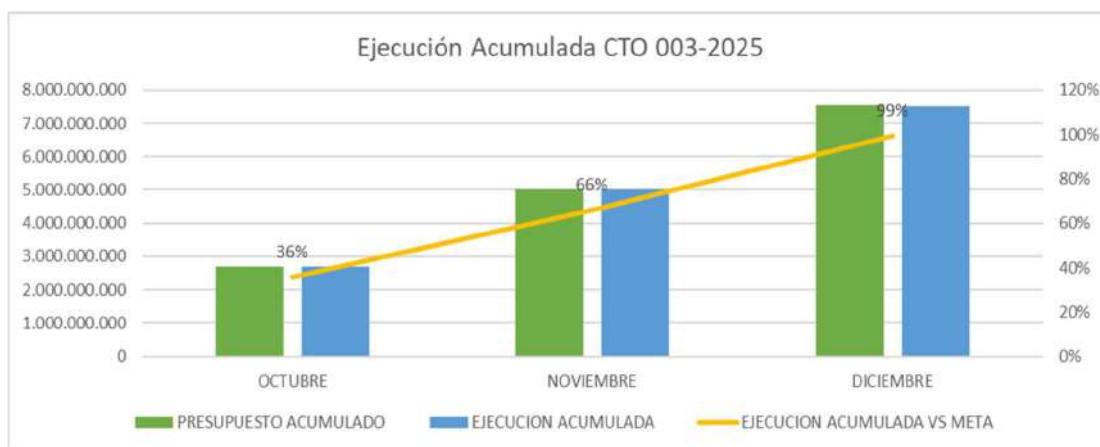
2.2.1.2 Contrato 002 - 2025

Se firmó el Contrato 002-2025 por 15 días, del 1 de septiembre hasta el 24 de septiembre de 2025, por valor de \$1.831.306.845 (IVA incluido). Este contrato tuvo un cumplimiento en el presupuesto del 99.7%. El contrato de línea de buses se factura posterior a la ejecución, una vez este conciliado.



2.2.1.3 Contrato 003 - 2025

Se firmó el Contrato 003-2025 por 84 días, del 25 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2025, por valor de \$7.555.425.891 (IVA incluido). Este contrato tuvo un cumplimiento en el presupuesto del 99.7%.



Estos contratos consolidan la participación de la Fundación en proyectos de innovación aplicada al sistema de transporte público, fortaleciendo el vínculo entre ciencia, tecnología y operación urbana.

2.2.2 Contratos con el Distrito de Medellín

Durante la vigencia, se ejecutaron contratos estratégicos asociados a la operación de servicios institucionales y programas de seguridad ciudadana, destacándose:

- Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín – SIES-M.
- Programas de apoyo a inspecciones y corregidurías.
- Entornos Seguros y Confiables.
- Fortalecimiento institucional de la Secretaría.

Los contratos ejecutados en este sector presentaron **niveles de ejecución superiores al 90%**, garantizando la continuidad de servicios críticos para la ciudad y consolidando la capacidad operativa de la Fundación en proyectos de alto impacto institucional.

2.2.2.1 Ampliación Contrato N.º 4600100480 - 2024 - SIES-M

Objeto del contrato: “Prestar los servicios para el apoyo, operación y control del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín - SIES-M”.

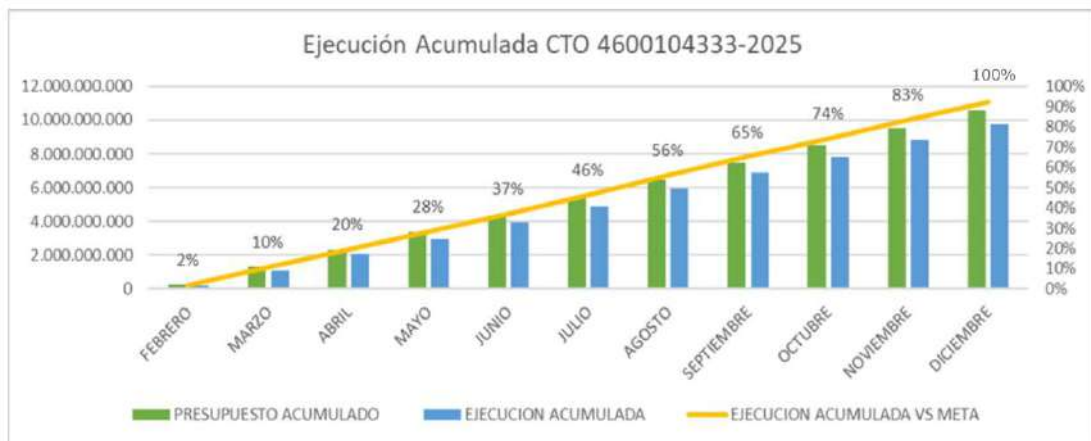
La ampliación se realizó por 53 días, desde el 1 de enero hasta el 22 de febrero de 2025. No se tuvo adición de recursos, pero sí se realizó redistribución de estos en los diferentes componentes.

2.2.2.2 Contrato N.º 4600104333 - 2025 - SIES-M

Objeto del contrato: “Prestar los servicios para el apoyo, operación y control del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín: SIES-M”.

Se firmó el contrato por 311 días, desde el 23 de febrero hasta el 30 de diciembre de 2025, por el valor de \$ 10.588.649.185.

La ejecución presupuestal acumulada a diciembre 31 fue de \$10.588.649.185, equivalente al 100%.



2.2.2.3 Espacio Público

Ampliación Contrato N.º 4600102114 - 2024 – Espacio Público

Objeto del contrato: “Prestar servicios para apoyar la ejecución de proyectos de la Subsecretaría de Espacio Público”.

La ampliación se realizó por 15 días, desde el 1 de enero hasta el 15 de enero de 2025, con una adición de recursos por valor de \$2.004.053.154.

Durante el año de análisis, se firmaron dos contratos con la Subsecretaría de Espacio Público que tuvieron por objeto: “Prestar servicios para apoyar la ejecución de proyectos de la Subsecretaría de Espacio Público”.

Las características en cuanto a recursos fueron las siguientes:

Contrato N.º 4600103601 - 2025 – Espacio Público

Este contrato se firmó con una duración de seis meses, iniciando el 16 de enero y finalizando el 16 de julio de 2025, por un valor de \$29.207.123.163.

Se tuvo una ampliación de 30 días, contados a partir del 17 de julio hasta el 15 de agosto de 2025. No se tuvo adición de recursos. Se cumplió al 100% en la ejecución presupuestal.

Contrato N.º 4600105502 – 2025 – Espacio Público

Este contrato se firmó con una duración de 137 días, iniciando el 16 de agosto y finalizando el 30 de diciembre de 2025, por un valor de \$33.401.523.886.

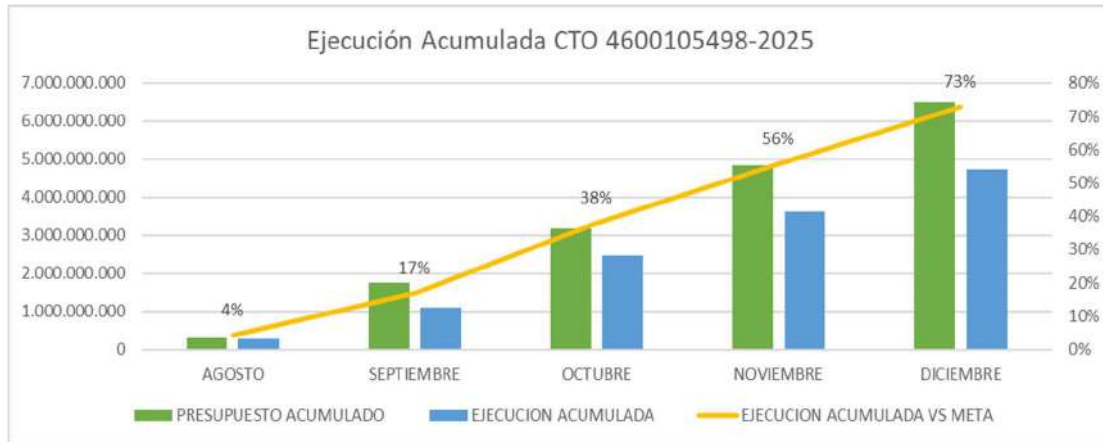
A este contrato se le realizó una adición de recursos por \$3.594.963.502. Esta adición obedece a la necesidad de ejecutar el Plan Navidad 2025 – Alumbrados Navideños, lo que genera nuevas exigencias operativas y logísticas asociadas a cerramientos, baños públicos, mobiliario, transporte y servicios de apoyo.

Al cierre del 2025 se tenía un cumplimiento en la ejecución del 75.4%, que obedece a que, con los recursos pendientes de ejecutar, se cubrió la ampliación que se tuvo para el mes de enero de 2026.

2.2.2.4 Contrato N.º 4600105498 – Entorno Seguro

En agosto del 2025 se inició con este nuevo contrato que tenía como objeto: “Prestar servicios para apoyar los Entornos Seguros y Confiables del Distrito”. El contrato tuvo una duración de 138 días: inició el 16 de agosto y finalizó el 31 de diciembre de 2025.

El contrato tuvo una asignación de recursos por \$6.498.560.790. Es importante precisar que la ejecución presupuestal no es lineal, dado que depende de las necesidades derivadas del marco. Al cierre fiscal se generaron eficiencias administrativas, lo cual permitió una ampliación para enero de 2026.



2.2.2.5 Ampliación Contrato N.º 4600100668 - 2024 - Inspecciones

Objeto del contrato: "Prestar servicios para apoyar la gestión en inspecciones y corregidurías para el cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La ampliación se realizó por el término de 31 días, del 1 de enero al 31 de enero de 2025. No se tuvo adición de recursos; se realizó redistribución de los existentes en los diferentes componentes.

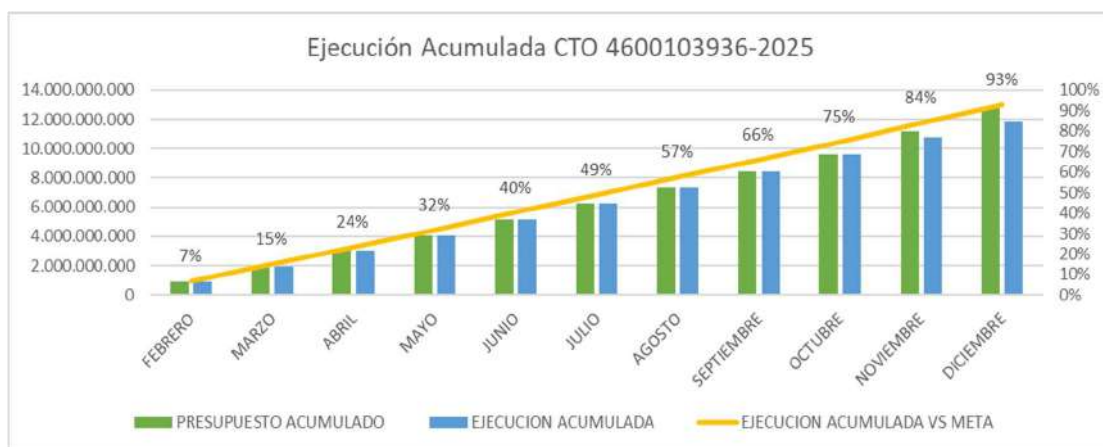
2.2.2.6 Contrato N.º 4600103936 - 2025 - Inspecciones

Objeto del contrato: "Prestar servicios para apoyar la gestión en inspecciones y corregidurías para el cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Este contrato se firmó por una duración de 330 días, iniciando el 1 de febrero y finalizando el 27 de diciembre de 2025, con un valor inicial de \$12.103.828.969.

Este contrato tuvo dos adiciones en recursos: La primera adición por \$291.296.785 y la segunda adición por \$412.278.777, para un total en recursos durante el año 2025 de \$12.807.404.531.

Además, este contrato tuvo un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de 92.8%



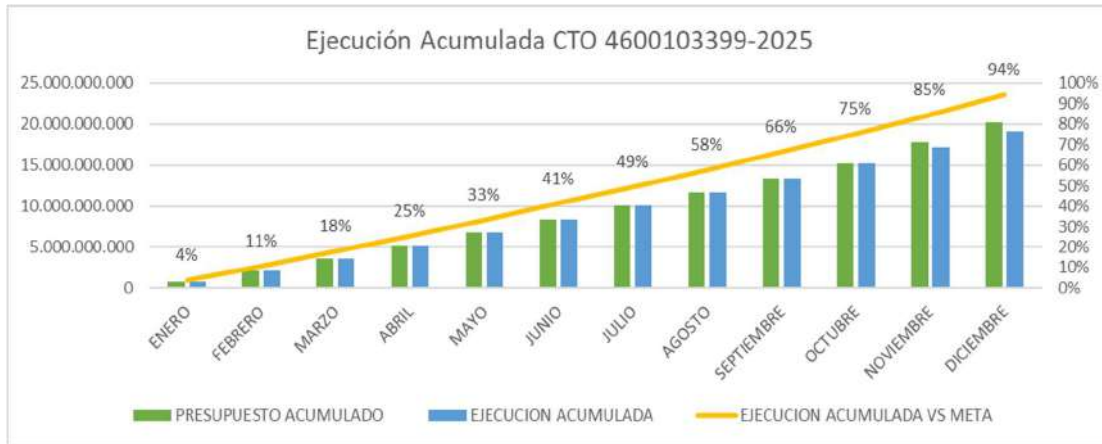
Con la eficiencia de los recursos que se tuvo, se cubrió la ampliación del contrato que se realizó en el mes de diciembre por 24 días.

2.2.2.7 Contrato N.º 4600103399 - Fortalecimiento

En el mes de enero se inició con este nuevo contrato que tenía como objeto: “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para contribuir al fortalecimiento, cumplimiento y desarrollo de programas y proyectos estratégicos de la Secretaría de Seguridad y Convivencia”.

El contrato tuvo una duración inicial de 9 meses (inició el 13 de enero y finalizó el 13 de octubre de 2025) con una asignación de recursos por \$14.969.501.701.

En el mes de octubre se firmó una ampliación por 79 días, iniciando el 14 de octubre y finalizando el 31 de diciembre de 2025. El mismo tuvo una adición en recursos por \$5.280.491.141 y un cumplimiento del presupuesto del 94.1% al cierre del mes de diciembre. La ejecución financiera al 100% se refleja en el mes de enero de 2026 una vez se cierre el contrato.



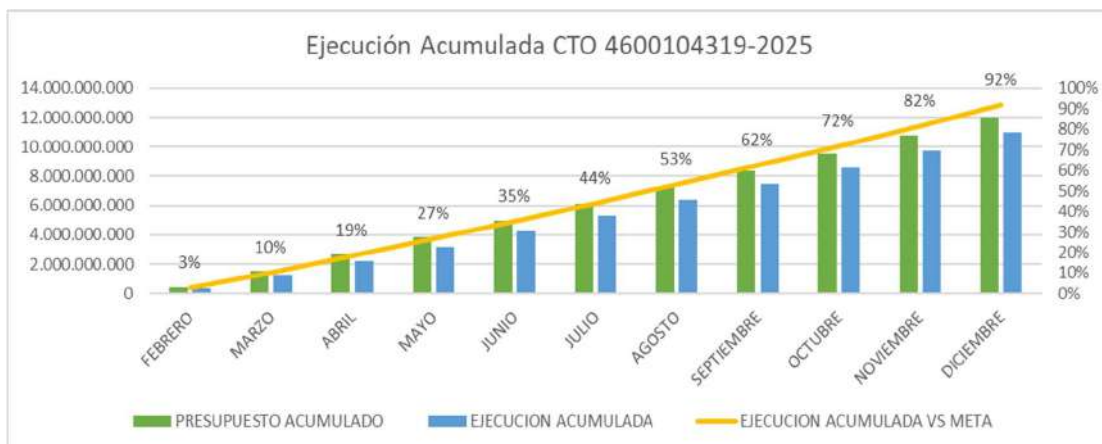
2.2.2.8 Contrato N.º 4600104319 – Comisarías y Casas de Justicia

En el mes de enero se inició con este nuevo contrato que tenía como objeto: “Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de los procesos de atención en las Casas de Justicia y Comisarías de Familia de la ciudad”.

El contrato tuvo una duración de 317 días (inició el 19 de febrero y finalizó el 31 de diciembre de 2025), con una asignación de recursos por \$11.881.366.343.

En el mes de octubre se realizó una modificación con adición de recursos por \$93.177.853.

El contrato tuvo un cumplimiento en su ejecución de 91.7% al cierre de diciembre. El contrato presentó una primera ampliación para el mes de enero de 2026 por 20 días y una segunda ampliación por 91 días del 21 de enero al 21 de abril de 2026 con adición de recursos por \$3.881.823.391. Una vez se realice el cierre del contrato se determinará el cumplimiento de la ejecución del contrato.



2.2.3 Contratos de prestación de servicios entre el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios y la Fundación Pascual Bravo

2.2.3.1 Ampliación Contrato N.º 4600100780 - 2024 – Bienes y Servicios

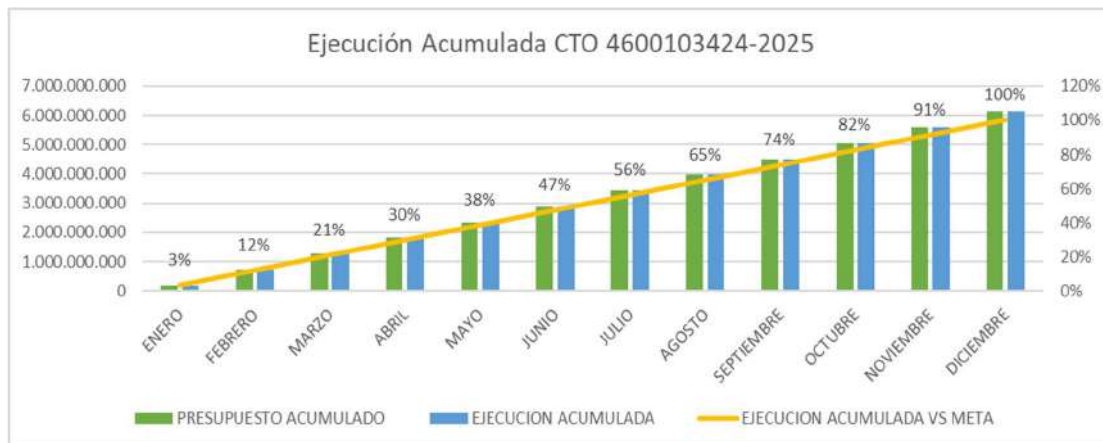
Objeto del contrato: “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el proceso de Administración de Bienes Inmuebles y Unidad de Servicios Internos de la Subsecretaría de Gestión de Bienes”.

La ampliación se realizó por el término de 26 días, del 22 de diciembre de 2024 al 16 de enero de 2025. No se tuvo adición de recursos; se realizó redistribución de los existentes en los diferentes componentes.

2.2.3.2 Contrato N.º 4600103424 - 2025 – Bienes y servicios

Objeto del contrato: “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para los procesos a cargo de la Subsecretaría de Gestión de Bienes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”.

Este contrato se firmó con una duración de 341 días, iniciando el 20 de enero y finalizando el 30 de diciembre de 2025, una asignación de recursos por \$6.126.405.111 y un cumplimiento en la ejecución del contrato del 100%.



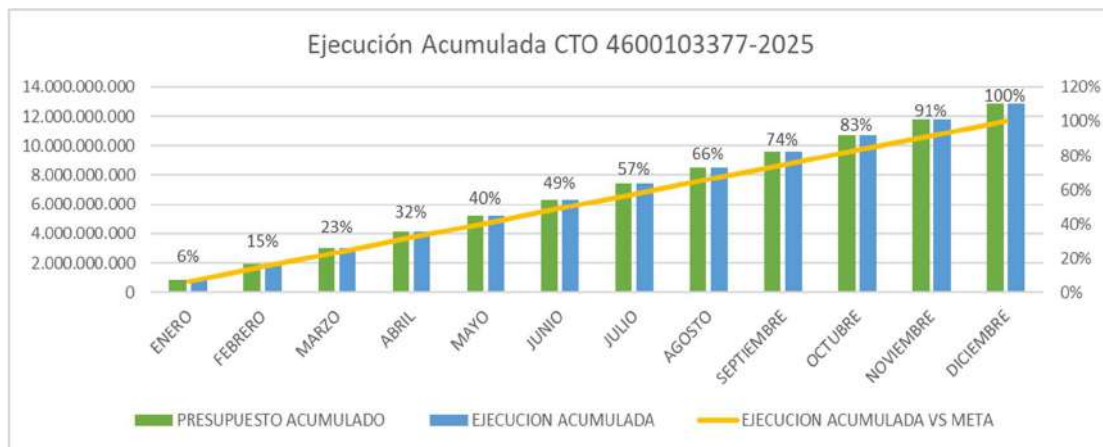
2.2.3.3 Contrato N.º 4600103377 - Abastecimientos

Objeto del contrato: “Prestar servicios para el apoyo al fortalecimiento, operación y desarrollo de la cadena de abastecimiento del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”.

Este contrato se firmó con una duración de 334 días, iniciando el 9 de enero y finalizando el 8 de diciembre de 2025, y una asignación de recursos por \$12.909.232.000.

Se tuvo una modificación al contrato con la cual se amplió por 34 días, del 9 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026, y una adición de recursos por \$70.610.931.

Este contrato presentó un cumplimiento en la ejecución del 100%.



2.2.4 Contratos de prestación de servicios entre el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín – Secretaría de Salud y la Fundación Pascual Bravo

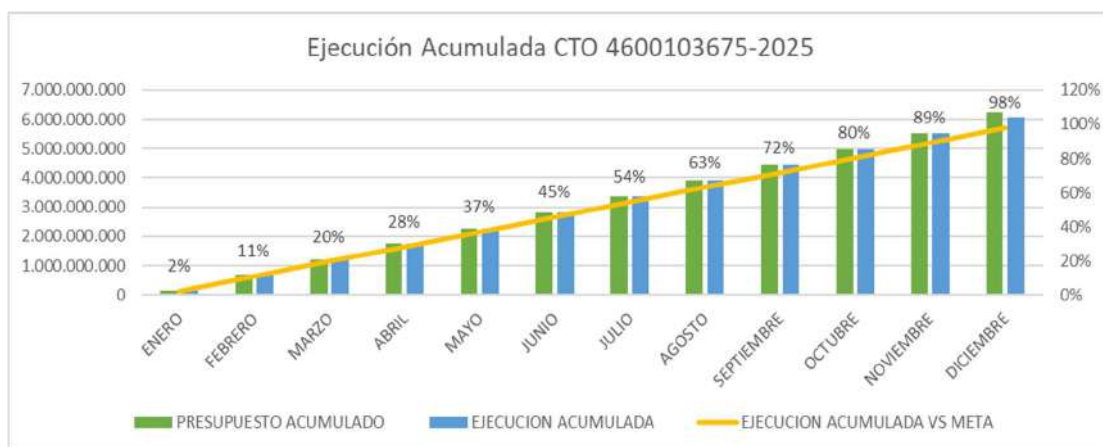
2.2.4.1 Contrato N.º 4600103675 - Salud

Objeto del contrato: “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para fortalecer los programas y proyectos inherentes a la Secretaría de Salud”.

Este contrato se firmó con una duración de 10 meses, iniciando el 17 de enero y finalizando el 17 de noviembre de 2025. La asignación de recursos fue por \$4.913.133.090.

En el mes de agosto el contrato tuvo una ampliación de 1 mes y 13 días, (del 18 de noviembre al 31 de diciembre) y una adición de recursos por \$1.310.288.790.

El cumplimiento en la ejecución presupuestal de este contrato fue del 98%.



2.3 LECTURA ESTRATÉGICA

El portafolio contractual de la Fundación en 2025 evidencia tres áreas estratégicas de intervención:

1. Seguridad y convivencia ciudadana.
2. Gestión administrativa del Distrito.
3. Ciencia, tecnología e innovación aplicada.

La diversidad de sectores demuestra la capacidad de la Fundación para operar proyectos complejos de apoyo a la gestión pública.

2.4 INDICADORES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN 2025

Para efectos de seguimiento institucional, se proponen los siguientes **indicadores de gestión**:

2.4.1 Indicadores de ejecución contractual

| Indicador | Resultado |
|--|--------------------------------------|
| Contratos ejecutados en la vigencia | 13 |
| Nivel promedio de ejecución presupuestal | Superior al 90 % |
| Contratos con ejecución ≥ 95 % | Mayoría de contratos |
| Contratos con ejecución 100 % | Contratos de bienes y abastecimiento |

2.4.2 Indicadores de gestión administrativa

| Indicador | Resultado |
|--|---------------|
| Inventario contractual institucional | Consolidado |
| Informes de cierre contractual | Elaborados |
| Procesos de estandarización administrativa | Implementados |
| Herramientas de seguimiento contractual | Fortalecidas |

2.5 RIESGOS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS PARA 2026

Con base en la gestión realizada, se identifican los siguientes **riesgos estratégicos institucionales**:

2.5.1 Riesgo de concentración contractual

Una parte significativa de la contratación proviene de entidades del Distrito de Medellín.

Gestión recomendada:

- Diversificación de aliados institucionales.
- Exploración de nuevos sectores de cooperación.

2.5.2 Riesgo de crecimiento operativo acelerado

El crecimiento superior al 80 % en contratación implica mayores exigencias administrativas y operativas.

Gestión recomendada:

- Fortalecimiento de procesos administrativos.
- Ampliación de capacidades de seguimiento contractual.
- Fortalecimiento del sistema de control interno.

2.5.3 Riesgo reputacional en ejecución de proyectos públicos

Los contratos ejecutados están asociados a sectores de alto impacto ciudadano.

Gestión recomendada:

- Fortalecimiento de mecanismos de trazabilidad.
- Mejora continua de procesos de control contractual.
- Comunicación institucional estratégica.

3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO – LÍNEA DE BUSES

3.1 GESTIÓN DE PERSONAL OPERATIVO

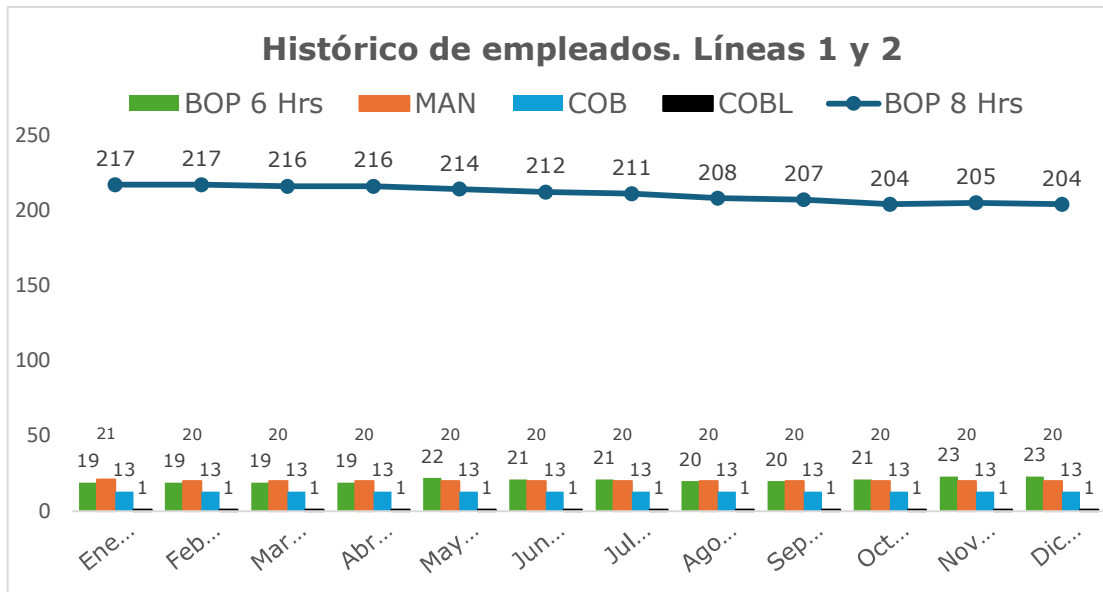
Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la operación de las líneas de buses contó con una planta de personal que permitió mantener la continuidad del servicio y atender la programación operativa del sistema.

Durante el año se observó un **comportamiento estable del personal operativo**, con ajustes graduales asociados principalmente a retiros voluntarios y a la dinámica propia de la operación.

| Personal Líneas 1 y 2 de Buses | |
|--------------------------------|------------|
| Cargo | Cantidad |
| Operarios de Bus (8 horas) | 204 |
| Operarios de Bus (6 horas) | 23 |
| Maniobristas | 20 |
| Coordinadores | 13 |
| Coordinador Líder | 1 |
| Asistente de Proyecto | 1 |
| Profesional de SST | 1 |
| Tecnóloga SST | 1 |
| Ingeniero Ambiental | 1 |
| Administrador líneas de buses | 1 |
| Asignador de servicios | 1 |
| Total | 267 |

| Personal Línea O de Buses | |
|----------------------------|-----------|
| Cargo | Cantidad |
| Operarios de Bus (8 Horas) | 60 |
| Maniobristas | 8 |
| Coordinadores | 10 |
| Asistente de Proyecto | 1 |
| Asignador de Servicios | 1 |
| Total | 80 |

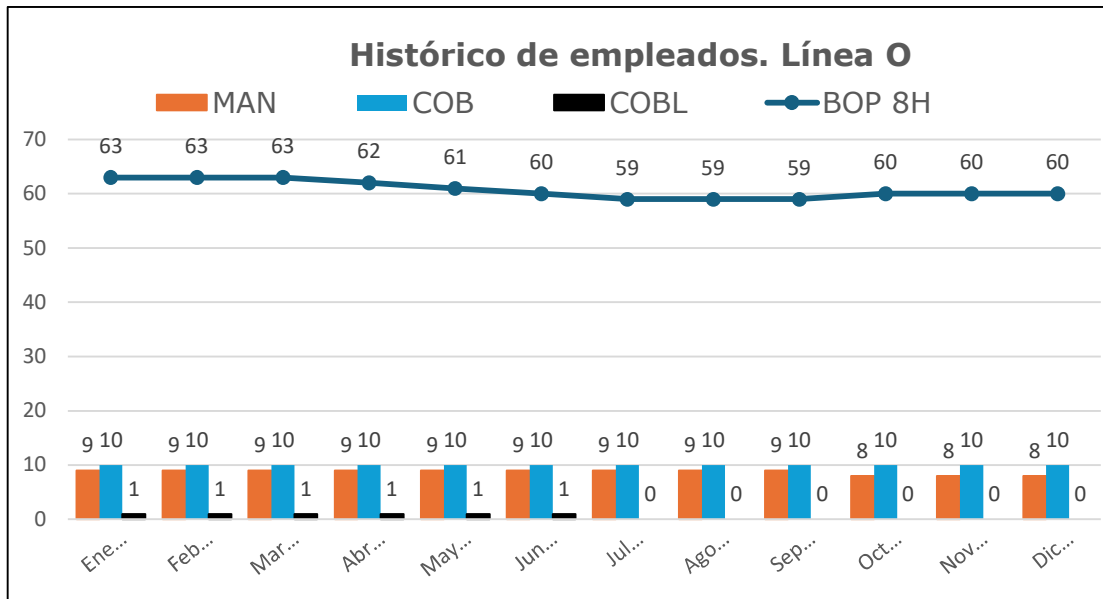
En el caso de los Operarios BOP – 8 horas, se evidenció una variación controlada, pasando de **217 operarios en enero a 204 en diciembre**, equivalente a una **disminución aproximada del 6%**, la cual fue absorbida por la planeación operativa sin afectar la prestación del servicio.



Por su parte, los Operarios BOP – 6 horas presentaron un crecimiento moderado, pasando de **19 a 23 operarios**, lo que permitió fortalecer la **flexibilidad operativa en periodos de mayor demanda**.

Los cargos de Maniobristas y Coordinadores se mantuvieron relativamente estables durante el año, lo que favoreció la continuidad en la gestión operativa y en la supervisión del servicio.

En la **Línea O** se observó igualmente un comportamiento estable del personal, con variaciones menores en BOP de 8 horas y Maniobristas, las cuales fueron gestionadas dentro de la planeación normal de turnos.



En términos generales, el comportamiento del talento humano durante el 2025 permitió **sostener la operación programada, atender refuerzos operativos y cubrir periodos de vacaciones**, manteniendo la estabilidad del servicio.

3.2 SEGUIMIENTO INCIDENCIAS OPERATIVAS

El seguimiento a incidencias operativas se realiza mediante el Informe Diario de Operaciones - IDO, herramienta que permite monitorear los eventos que afectan la regularidad del servicio y verificar la aplicación de los procedimientos operativos definidos en el Manual del Sistema de Transporte - MST.

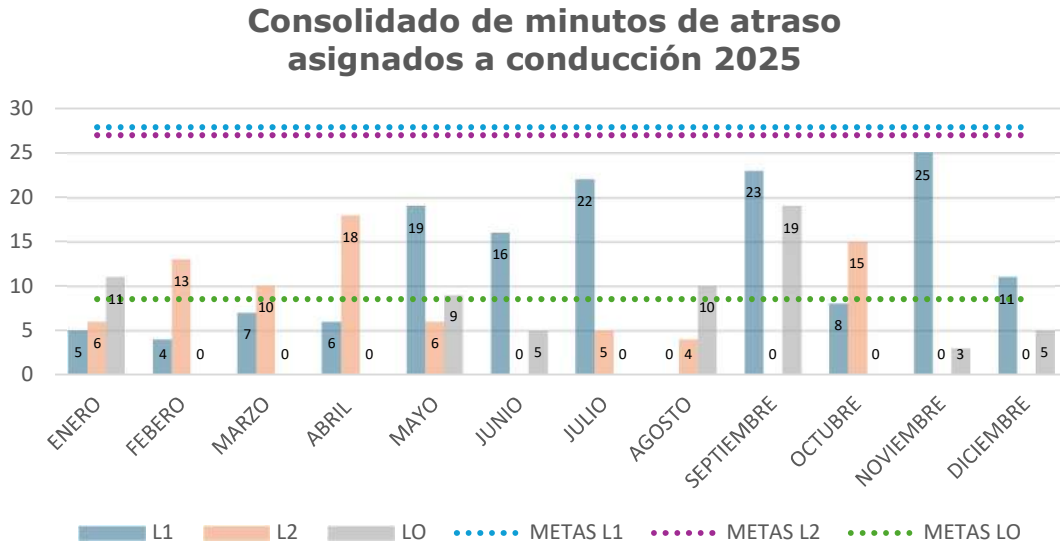
Para el año 2025 se establecieron metas operativas para cada línea, orientadas a mantener los tiempos de conducción dentro de los rangos definidos para la operación.

3.2.1 Minutos asignados a conducción

Para el año 2025, se establecieron las siguientes metas para cada línea:

| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|-----|------|------|------|------|------|
| METAS L1 | 27,9 | 27,9 | 27,9 | 27,9 | 27,9 | 27,9 | 28 | 27,9 | 27,9 | 27,9 | 27,9 | 27,9 |
| METAS L2 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 |
| METAS LO | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,5 |

3.2.2 Minutos de atraso en líneas 1, 2 y O



El análisis anual evidencia que las líneas 1, 2 y O mantuvieron, en la mayor parte del año, los minutos de conducción dentro de los rangos establecidos, lo que refleja una adecuada gestión operativa.

En la Línea 1, el indicador superó la meta en algunos meses específicos (mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre), aunque en niveles moderados y asociados principalmente a condiciones externas de operación.

La Línea 2 presentó un comportamiento particularmente favorable, registrando ocho meses con valores en cero o cercanos a cero, lo cual evidencia una mejora en la adherencia a los tiempos operativos.

En el caso de la Línea O, el indicador se mantuvo dentro de los límites definidos durante la mayor parte del año, con variaciones puntuales en agosto y septiembre asociadas a condiciones de alta demanda y contingencias viales.

En conjunto, los resultados evidencian una tendencia de mejora frente a periodos anteriores, con mayor control sobre los tiempos de operación y mayor adherencia a los procedimientos establecidos.

3.3 FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

3.3.1 Certificación SENA

Uno de los beneficios con los que cuenta el personal del contrato de buses para su formación, son las certificaciones con el SENA. Estas tienen como objetivo validar las competencias del personal en la conducción de vehículos pesados en las normas alistar, conducir, trasladar y gestión de clientes.

| Norma | 2023 | 2024 | 2025 | TOTAL |
|----------------------|------------|------------|-----------|------------|
| Preparar | 65 | 130 | 22 | 217 |
| Conducir | 65 | 130 | 22 | 217 |
| Trasladar | | 44 | 33 | 77 |
| Total por año | 130 | 304 | 77 | 511 |

Durante el año **2025 se realizaron 77 procesos de certificación**, distribuidos principalmente en los meses de octubre y noviembre, en normas relacionadas con:

- Traslado de usuarios.
- Aplicación de normas de tránsito.
- Gestión del servicio al cliente en transporte.

Estos procesos contribuyen al fortalecimiento de las competencias técnicas del personal y a la mejora continua en la prestación del servicio.



3.3.2 Becas de educación tecnológica con la Institución Universitaria Pascual Bravo

Como apoyo al mejoramiento continuo del personal operativo, la Fundación Pascual Bravo cuenta con 12 becas en el año, las cuales son otorgadas por medio de inscripción a una convocatoria y cumpliendo con los requisitos exigidos en la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Al 31 de diciembre del 2025 tuvimos a dos operarios que culminaron semestre satisfactoriamente en la Tecnología en Desarrollo de Software y un operario tuvo suspensión de semestre por incapacidad médica.

3.3.3 Clasificación por nivel de educación del personal que en el año 2025 realizó estudios

En el año 2025, 12 operarios realizaron estudios, tanto cursos como educación superior. Desde el área de asignación se programan los horarios para facilitar la asistencia a las instituciones de educación previa entrega de certificados de estudio.

Los estudios que realizó el personal operativo están clasificados según la siguiente tabla:

| Certificados de estudio segundo semestre 2025 | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|--------------|------------|
| Tipo de estudio | Institución Educativa | Nombre estudio | Fecha inicio | Fecha fin |
| Idioma-Arameo | Shalon Internacional | Idiomas | 18/01/2025 | |
| Técnico | Fundación Seminario Biblico | Biblia y ministerio Cristiano | 1/07/2025 | 1/09/2025 |
| Técnico | Sena | Control de movilidad y transporte | 29/04/2025 | 28/07/2026 |
| Tecnología-Presencial | Sena | Gestión integral del transporte | 6/07/2024 | 8/10/2026 |
| Tecnología-Presencial | Sena | Mantenimiento mecatronico | 2/10/2023 | 1/10/2025 |
| Tecnología-virtual | Sena | Análisis y desarrollo de software | 31/03/2025 | 30/06/2027 |
| Tecnología-Presencial | IUPB | Desarrollo de software | 11/08/2025 | 30/11/2025 |
| Tecnología-Presencial | IUPB | Desarrollo de software | 11/08/2025 | |
| Tecnología-Presencial | Sena | Electricista | 29/04/2025 | 28/07/2027 |
| Tecnología-Presencial | Sena | Desarrollo de software | 22/01/2025 | 21/04/2026 |
| Tecnología-Presencial | Sena | Gestión del talento humano | 19/08/2025 | 20/09/2027 |
| Profesional | UNIMINUTO | Contaduría pública | 30/08/2025 | 12/12/2025 |

3.4 GESTIÓN DE QUEJAS

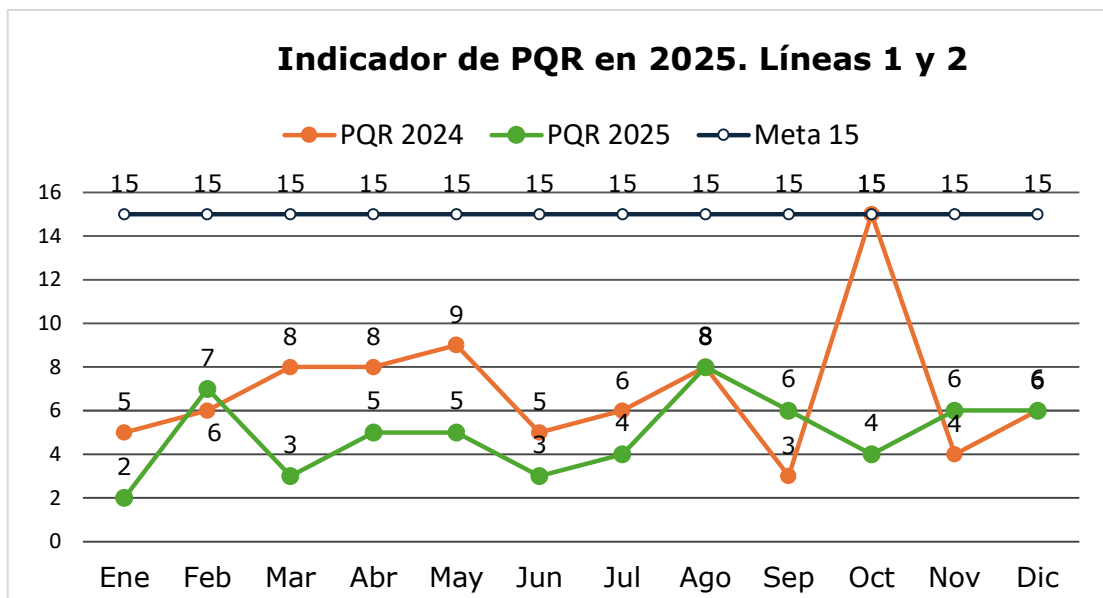
3.4.1 PQR líneas 1 y 2

El indicador de Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR durante 2025 presentó un comportamiento controlado, con valores mensuales significativamente por debajo de la meta de 15 quejas mensuales.

El promedio anual se ubicó en 4,8 PQR por mes, lo que refleja una mejora en la percepción del servicio por parte de los usuarios. Las principales causas de queja estuvieron asociadas a:

- Comportamientos de conducción.
- Maniobras bruscas.
- Exceso de velocidad.

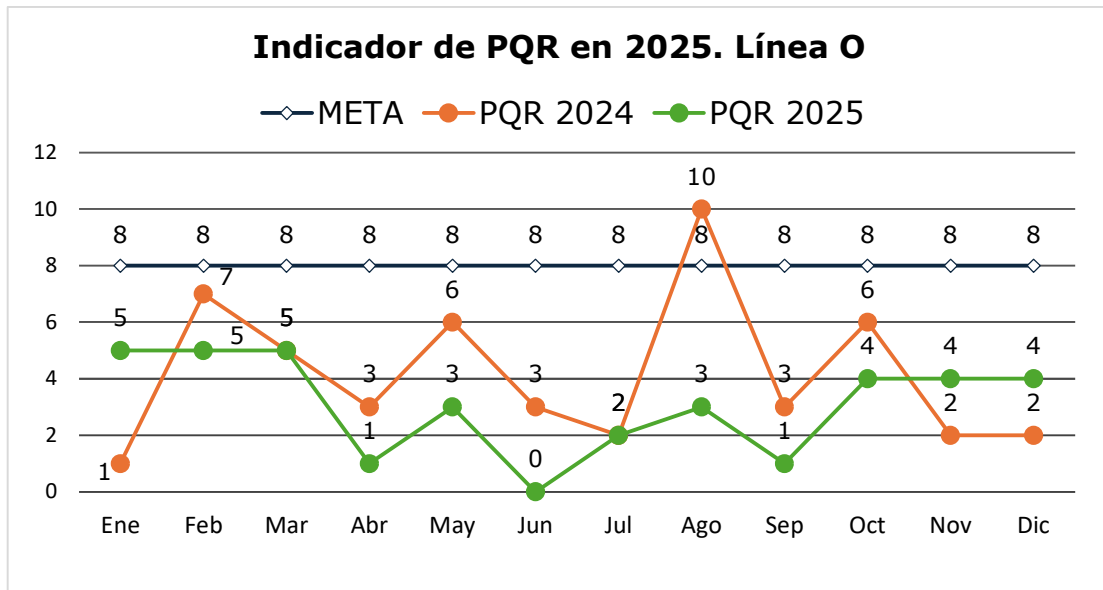
Estas situaciones fueron gestionadas mediante procesos disciplinario, acompañamientos operativos y retroalimentación individual a los conductores.



3.4.2 PQR Línea O

En la **Línea O**, el comportamiento de las PQR se mantuvo igualmente por debajo de la meta establecida de **8 quejas mensuales**, registrando entre **1 y 5 casos por mes**.

El resultado evidencia un comportamiento estable y una mejora frente al año anterior, asociado al fortalecimiento de las acciones de seguimiento y control operativo.



3.5 ESTRATEGIA DE CONDUCCIÓN PREVENTIVA

Durante el año **2025 se realizaron 21 conversatorios operativos**, liderados por los coordinadores de operación, orientados a fortalecer la cultura de **conducción preventiva y seguridad vial**.

Estos espacios permitieron impactar aproximadamente **el 80% del personal operativo** y abordar temas como:

- Conducción previsiva para evitar siniestros de tránsito y daños en unidades.
- Uso del celular mientras se encuentra en servicio comercial.
- Operativos de Secretaría de Movilidad y Policía que se realizan especialmente en La 45.
- Pérdida de conciencia situacional.
- Distanciamiento entre unidades.
- Puntos críticos en las líneas
- Cumplimiento de las normas de tránsito.
- Clave Kappa.
- Trato con el usuario.
- Protocolo de comunicaciones con el OPL y OPB.
- Tiempo de descanso y sueño reparador.
- Desplazamiento en patios.
- Ruido al inicio de la operación en UDM y en la zona de descanso.
- Buena actitud con el personal de vigilancia, al momento de ingresar por patios.
- Entrega de unidades en plataforma (no dejarlas solas).

- Evitar la presión por realizar la circulación.
- Manejo de las emociones.

El objetivo de estos encuentros es identificar factores de riesgo en la operación y promover prácticas que contribuyan a la reducción de incidentes y al mejoramiento continuo del servicio.









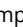

3.5.1 Capacitaciones sobre movilidad segura y autocuidado

En el primer semestre del 2025 se continuó con una actividad de mejora continua, que consistió en el acompañamiento al personal operativo de la Fundación por parte de un guarda de tránsito Rubén Darío Montes, por medio de espacios de capacitación, donde se hace claridad de temas relacionados con movilidad y seguridad vial.

Se logró impactar a 80 operarios.



3.6 RESULTADOS ESTRATÉGICOS

| Perspectiva | Objetivo estratégico | Indicador | Meta | Resultado 2025 | Tendencia | Interpretación estratégica |
|--------------------------|--|--|-----------------------|------------------------|--|--|
| Usuarios / Servicio | Mejorar la percepción del servicio | Número de PQR mensuales | ≤ 15 | 4,8 promedio |  Favorable | La percepción del servicio se mantiene positiva, con quejas muy por debajo de la meta institucional. |
| Usuarios / Servicio | Fortalecer la seguridad del usuario | Incidentes asociados a conducción | Reducción anual | En seguimiento |  Controlado | Se refuerzan acciones preventivas y acompañamiento a conductores. |
| Procesos Operativos | Garantizar cumplimiento de la programación | Cumplimiento minutos de conducción | Cumplir rangos MST | Mayoría dentro de meta |  Estable | El control operativo ha permitido mantener la regularidad del servicio. |
| Procesos Operativos | Mejorar eficiencia de la operación | Incidencias operativas reportadas en IDO | Tendencia decreciente | Controladas |  Controlado | Se monitorean eventos externos que afectan tiempos de operación. |
| Talento Humano | Fortalecer competencias del personal | Certificaciones laborales | ≥ 70 anuales | 77 certificaciones |  Cumplido | Se fortalece la cualificación técnica del personal operativo. |
| Talento Humano | Promover desarrollo académico | Participación en programa de becas | Mantener programa | 12 becas |  Estable | Se incentiva la formación del talento humano. |
| Talento Humano | Promover cultura de seguridad | Conversatorios de conducción preventiva | ≥ 70% cobertura | 21 conversatorios |  Cumplido | Impacto aproximado del 80% del personal operativo. |
| Sostenibilidad / Gestión | Mantener estabilidad operativa | Variación planta operativa | Controlada | Ajuste cercano al 6% |  Controlado | La variación del personal no afectó la prestación del servicio. |

3.7 RESULTADOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Durante la vigencia 2025 la Fundación Pascual Bravo consolidó diferentes acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del conocimiento, la seguridad operacional y la generación de insumos técnicos para la toma de decisiones institucionales.

3.7.1 Seguimiento a la implementación de alertas tempranas – SIGAT

Durante la vigencia se realizó el seguimiento a los eventos asociados al contrato de transporte institucional mediante la actualización periódica de la base de siniestros.

Mientras se define la integración definitiva del módulo correspondiente en la plataforma **SIGAT**, la información continúa siendo gestionada de manera transitoria en formato Excel.

Esta actividad permitió:

- Consolidar la trazabilidad de los eventos reportados.
- Identificar tendencias y factores de riesgo asociados a la operación.
- Mantener la disponibilidad de información para análisis preventivo mientras se implementa la solución tecnológica definitiva.

Se continúa a la espera de la definición institucional para el cargue de información por parte de la Institución Universitaria Pascual Bravo y la asignación de usuarios en el sistema.

3.7.2 Informe técnico sobre número óptimo de personal

En la vigencia 2025 se elaboró el **informe técnico sobre el número óptimo de personal requerido para la operación de las líneas 1, 2 y O**, con el propósito de apoyar la planeación operativa y la toma de decisiones institucionales.

El estudio permitió:

- Analizar las necesidades operativas reales del sistema.
- Establecer escenarios de optimización del recurso humano.
- Generar insumos técnicos para la planeación de la operación.

4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante la vigencia 2025, la gestión del talento humano en la Fundación Pascual Bravo se orientó al fortalecimiento de las capacidades del personal, la consolidación del bienestar organizacional y la implementación de estrategias que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Las acciones desarrolladas estuvieron enfocadas en el fortalecimiento de los procesos de selección, formación, bienestar laboral y seguimiento al desempeño del personal, así como en la articulación con aliados estratégicos para el desarrollo de programas de bienestar y prevención en seguridad y salud en el trabajo.

4.1 INDICADORES DE GESTIÓN

Con el propósito de evaluar el desempeño del área de Talento Humano, se establecieron dos indicadores estratégicos relacionados con el cumplimiento del plan de trabajo y la evaluación de competencias del personal.

4.1.1 Cumplimiento del plan de trabajo

El plan de trabajo anual del área de Talento Humano contempla acciones orientadas al bienestar laboral, la capacitación del personal y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Para la vigencia 2025 se estableció una meta de cumplimiento del **90%** de las actividades programadas. Como resultado de la gestión realizada, se alcanzó un **100% de ejecución**, superando la meta establecida.

Es importante señalar que durante los meses de agosto y octubre se presentaron ajustes en la programación de algunas actividades, debido al cambio de fecha de la Semana de la Salud, la cual fue realizada en el mes de agosto. Sin embargo, esta variación no afectó el cumplimiento general del plan.

Este resultado evidencia una adecuada planificación y ejecución de las actividades programadas por el área.

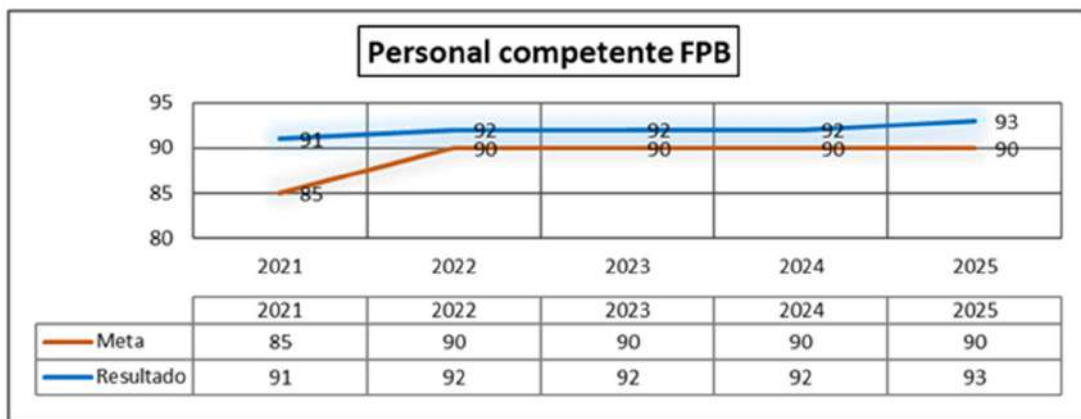


4.1.2 Personal competente

El indicador de personal competente se obtiene a partir de los resultados de la evaluación de desempeño realizada al personal administrativo y operativo de la Fundación.

Durante el año 2025 se obtuvo un resultado del **93% de personal competente**, evidenciando un incremento frente al año inmediatamente anterior, en el cual se registró un **92%**.

Este resultado refleja un desempeño sobresaliente del talento humano y evidencia la consolidación de las estrategias de formación, acompañamiento y fortalecimiento de competencias implementadas por la Fundación en los últimos años.



4.2 PROCESOS DE SELECCIÓN

Durante la vigencia 2025, la Fundación Pascual Bravo desarrolló diversos procesos de selección con el fin de garantizar la vinculación de personal idóneo para la ejecución de los proyectos institucionales.

Entre los meses de enero y diciembre se realizaron las siguientes actividades asociadas a los procesos de selección:

| Actividad | Total |
|--|-------|
| Entrevistas | 1.348 |
| Pruebas psicotécnicas | 1.348 |
| Exámenes médicos ocupacionales de ingreso | 915 |
| Exámenes médicos ocupacionales de egreso | 24 |
| Evaluaciones médicas post incapacidad y seguimientos | 25 |
| Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas | 170 |

Estos procesos permitieron verificar las competencias, condiciones de salud y aptitudes del personal vinculado, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada cargo.

4.2.1 Ingreso de personal

Durante el año 2025 se realizaron procesos de vinculación tanto de personal directo como de contratistas para la ejecución de los diferentes proyectos y convenios de la Fundación.

Ingreso de personal directo por proyecto para el periodo 2025:

| Centro de trabajo | Ingresos |
|-----------------------------|----------|
| Administrativa | 7 |
| Aprendices | 7 |
| SIES-M | 22 |
| SIES-M (reingresos febrero) | 122 |
| Línea de Buses (reintegros) | 3 |
| Línea de Buses | 5 |

| | |
|---|------------|
| Suministros | 26 |
| Abastecimiento | 90 |
| Celdas de Paso y CTP (reingresos enero) | 19 |
| Entorno Seguro | 110 |
| Espacio Público (reingresos enero) | 465 |
| Espacio Público | 76 |
| Totales | 952 |

Ingresos del personal contratista en el año 2025 por proyecto:

| Contratistas | Ingresos |
|--------------------------------|-----------------|
| Administrativo | 6 |
| Espacio Público | 15 |
| SIES-M | 24 |
| Inspecciones | 242 |
| Celdas de Paso y CTP | 1 |
| Suministros | 28 |
| Abastecimiento | 14 |
| Fortalecimiento | 229 |
| Salud | 79 |
| Casas de Justicia y Comisarías | 189 |
| Entorno Seguro | 7 |
| Buses | 3 |
| Totales | 837 |

En total, durante el año 2025 se vincularon **1.789 personas** entre personal directo y contratistas, lo que refleja la capacidad operativa de la Fundación para la ejecución de los diferentes proyectos institucionales.

4.2.2 Personal activo

A continuación, se relaciona el personal directo activo al 31 de diciembre:

| Centro de trabajo | Empleados activos |
|-----------------------|-------------------|
| Administrativa | 21 |
| Practicantes | 8 |
| Líneas 1 y 2 de buses | 345 |
| 6 horas | 23 |
| 8 horas | 264 |
| Maniobristas | 28 |
| Coordinadores | 23 |
| Admón. Línea | 7 |
| Espacio Público | 610 |
| SIES-M | 148 |
| Celdas de Paso | 25 |
| Entorno Seguro | 220 |
| Suministros | 25 |
| Abastecimiento | 90 |
| Totales | 1.492 |

Personal contratista activo al 31 de diciembre de 2025 por proyecto:

| Proyecto | Contratistas activos |
|-----------------|----------------------|
| Administrativo | 9 |
| Línea de Buses | 3 |
| Espacio Público | 8 |
| SIES-M | 23 |
| Suministros | 22 |

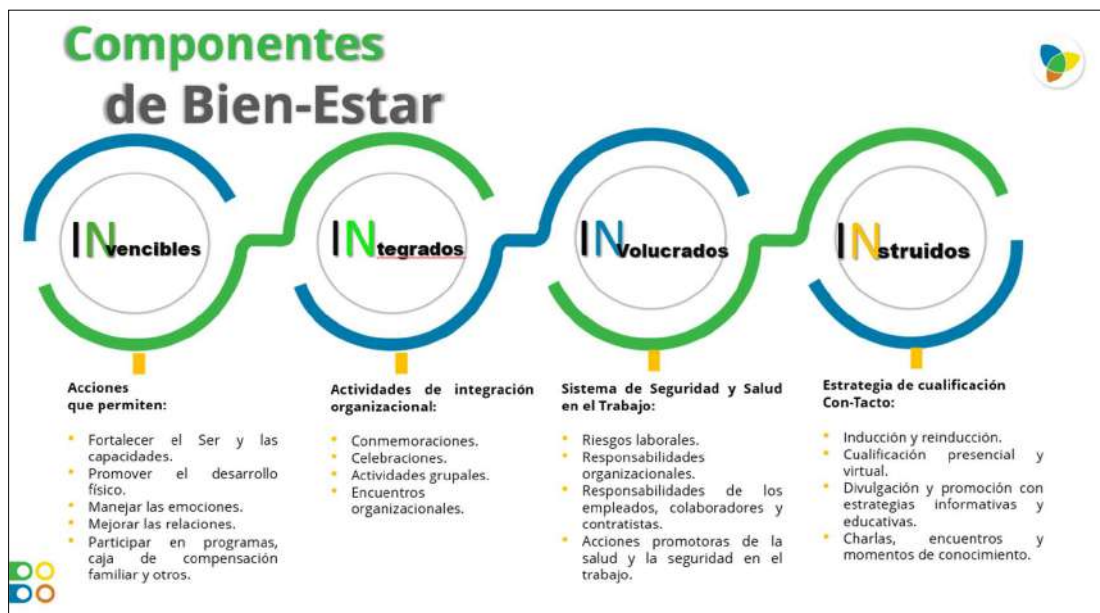
| | |
|--------------------------------|------------|
| Abastecimiento | 9 |
| Salud | 60 |
| Fortalecimiento | 222 |
| CTP | 1 |
| Inspecciones | 198 |
| Comisarías y Casas de Justicia | 171 |
| Entorno Seguro | 7 |
| Totales | 733 |

En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025 la Fundación contaba con **2.225 personas activas**, entre personal vinculado directamente y contratistas.

4.3 ESTRATEGIA DE BIENESTAR LABORAL

Durante 2025 se consolidó la estrategia institucional de bienestar, orientada a fortalecer la integración, motivación y calidad de vida del talento humano.

La estrategia se desarrolló a través de los siguientes componentes:



4.3.1 Integrados

INTEGRADOS, así hemos denominado en la Fundación a estas actividades que desde la estrategia de Bienestar buscan acercar a nuestros equipos humanos, motivarlos y a su vez mejorar la convivencia mediante el reconocimiento en fechas y momentos especiales.

Se desarrollan las siguientes actividades de bienestar para el personal de la Fundación:

Cumpleaños:

Se realiza celebración de cumpleaños al personal administrativo y se continúa enviando de manera virtual la tarjeta de cumpleaños con entrega de dulce a los empleados de la línea de buses.



Celebración de fechas especiales:

Se realiza reconocimiento de las fechas especiales en cada uno de los proyectos.

Día de la Mujer: Se entrega detalle conmemorativo por el día de la mujer



Día del Hombre: Se entrega detalle conmemorativo por el día del padre.



Día de la Secretaria: Se comparte detalle con las secretarias de la Fundación y de nuestros proyectos.



Día del Niño: Se realiza entrega de detalle para los hijos de nuestros empleados hasta los 9 años de todos los convenios.



Día de la Madre: Se realiza entrega de detalle del día de la madre a todas las madres de cada uno de nuestros convenios.



Día del Padre: Se realiza entrega de detalle del día del padre a todos los padres de cada uno de nuestros convenios.



Día del amor y la amistad: Se realiza entrega de detalle conmemorando la fecha de amor y amistad para todo el personal de la Fundación.



Halloween: se realiza entrega de detalle en la fecha de Halloween para los hijos de nuestros empleados y contratistas de la Fundación hasta los 9 años.



Navidad: Se realiza entrega de detalle de navidad para todo el personal de la Fundación.



Actividad de Navidad personal administrativo de la Fundación: Se realizan actividades de inicio de la navidad, novenas y almuerzo de fin de año con el personal de la Fundación en agradecimiento a la gestión del año.



4.3.2 Incentivos

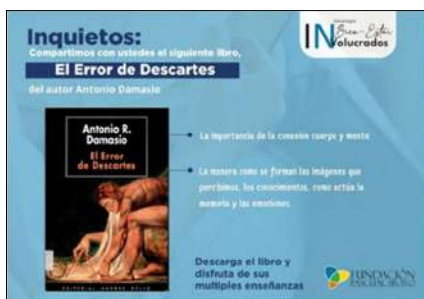
Así hemos denominado en la Fundación las actividades que desde la estrategia de Bienestar buscan incentivar al personal.

Entrega de incentivos línea de buses, a continuación, se detallan los bonos entregados al personal operativo durante el 2025.

| Centro de costos | Incentivos entregados (ene - dic) |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Operarios Líneas 1, 2 y O de buses | 144 |
| Coordinadores | 12 |
| Maniobristas | 12 |
| Totales | 168 |

4.3.3 Inquietos / Recomendados

La Fundación Pascual Bravo genera acciones mediante la entrega de *podcast* y libros que aporten al desarrollo y crecimiento de los empleados en lo personal y profesional entre los libros compartidos están:



Febrero



Abril



Mayo



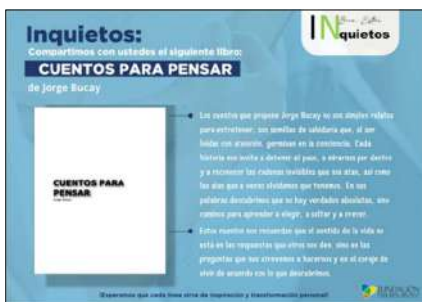
Junio



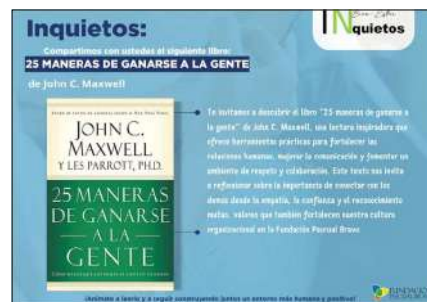
Julio



Agosto



Septiembre



Noviembre

4.3.4 Invencibles

Así hemos denominado en la Fundación las actividades que desde la estrategia de Bienestar buscan articular con la Caja de compensación Familiar Comfenalco Antioquia y otros aliados.

La caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia busca fortalecer el bienestar de todos sus afiliados y sus familias a través del portafolio de servicios ofrecidos.

4.3.4.1 Alianzas para el bienestar - Caja de Compensación Comfenalco Antioquia.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversas acciones orientadas al bienestar integral de los trabajadores y sus familias, mediante programas de educación, recreación, acceso a subsidios y fortalecimiento del desarrollo personal y familiar. Los principales resultados fueron los siguientes:

1. Apoyos educativos y escolares:

- Entrega de 100 becas educativas para los niveles de transición a grado 11°, por un valor total de \$15.407.000.
- 23 familias beneficiadas con calzado escolar para sus hijos.

2. Subsidios y apoyos económicos:

- Pago de 6.611 cuotas monetarias, por un valor total de \$430.976.000.
- Otorgamiento de 96 créditos a trabajadores por un valor de \$129.547.000.
- Entrega de 6 subsidios de vivienda por un valor total de \$183.631.500, así como un subsidio adicional para gastos notariales de escrituración.

3. Programas de bienestar, recreación y cultura:

- 53 afiliados accedieron a beneficios y descuentos del programa Privilegios.
- Registro de 575 usos en gimnasios con los que se cuenta con convenio, accediendo a tarifas diferenciales y exclusivas.
- 61 familias participaron en actividades de día de sol en los diferentes parques.
- Entrega de 200 bonos de ingreso a parques recreativos.
- 108 empleados participaron en programas culturales y recreativos como La Vaca Lola, Pim Pau, Comic vs. Marvel, Bandas y Parrilla, entre otros.
- 4 empleados del SIES-M participaron en el programa “Mi primera vez en el mar” en Tolú.
- Un trabajador fue beneficiado con la excursión de quinceañeras para su hija.
- Entrega de 3 tarjetas “Felices” por valor de \$100.000 cada una.
- 3 kits de natación entregados a beneficiarios.

4. Formación, desarrollo personal y acceso al conocimiento:

- 31 formaciones desarrolladas en el marco del programa FOSFEC para la productividad.
- 35 empleados accedieron a programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH en áreas como experiencia en paella, Excel, redacción y ortografía, maquillaje, entre otros.
- Espacios de crecimiento personal e intelectual:
 - 25 empleados accedieron a servicios de biblioteca.
 - 39 empleados participaron en el programa Bibliotecarios.
 - 60 empleados utilizaron subsidios para programas culturales.
 - 4 empleados participaron en el taller de convivencia.

5. Actividades institucionales de bienestar

- Desarrollo de actividad con el equipo SIES-M, en la cual 145 empleados participaron en procesos de formación y actividades lúdicas en el Ecoparque Ditaires.

- Participación en la Semana de la Salud, con actividades como masajes, BTL, charlas y clases orientadas al bienestar.
- Acompañamiento a los diferentes proyectos institucionales mediante saludos y actividades de integración con motivo de la Navidad.

Resultado general:

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 permitieron fortalecer el bienestar integral de los trabajadores y sus familias, ampliando el acceso a beneficios económicos, programas de formación, espacios culturales y actividades recreativas, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento del clima organizacional.





Pausas activas e higiene postural:



- Participación en congreso internacional. España. Octubre de 2025
- Participación en congreso internacional. Cartagena. Julio 2025

- Apoyo en la Semana de la Salud.
- Participación en el Congreso Intersectorial. Medellín. Agosto 2025.

4.3.4.3 Campañas y cualificación

Escuelas de formación (empoderamiento femenino mujer, mente, cuerpo y abundancia)



The image displays four posters for AGYL (Asociación Interamericana de Facilitadores A.I.A.) schools of formation:

- ESCUELA DE LIDERAZGO:** Facilitador: JUAN CARLOS CÁRDENAS. Fecha: 05, 12, 19 y 26. 8:00 am - 10:00 am. Plataforma Teams.
- Escuela de la FELICIDAD:** Fecha: 05, 12, 19 y 26. Módulos 1, 2, 3, 4.
- escuela JULIO:** CURSO: Auditor en Sistemas Integrados de Gestión. Equipo INSA - Ingeniería y Sistemas Ambientales. Ing. Sandra Milena Silva, Ing. Jesús Estrada. Fecha: 2, 9, 16, 23 y 30. Módulos 2, 9, 16, 23, 30.
- Noviembre ESCUELA DEL SER PARA EL HACER:** Fecha: 5, 12, 19, 26. Equipo KRILA. Módulos 5, 12, 19, 26.



San Valentín

El amor se encuentra en los pequeños gestos, en una palabra amable, en una mano que ayuda, en el tiempo que damos a los demás.

Que este San Valentín sea un recordatorio de que cada acto de amor transforma el mundo.

¡Feliz día!

FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO



9 DE FEBRERO
Día del PERIODISTA

Gracias por su incansable labor, por investigar, cuestionar y dar voz a quienes no la tienen.

¡Feliz día a todos los periodistas que ejercen su profesión con pasión y ética!

FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO



20 de marzo
Día Internacional de la Felicidad

Celebramos juntos las pequeñas y grandes razones que nos hacen sonreír cada día. Que la alegría, la gratitud y el bienestar sigan siendo parte de nuestro camino.

FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO



22 de junio
FELIZ DÍA DEL ABOGADO

Celebramos a quienes defienden derechos, equilibran la balanza y luchan por la verdad.

FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO



4.3.5 Instruidos

Así hemos denominado en la Fundación las actividades que desde la estrategia de Bienestar buscan cualificar y fortalecer las estrategias de formación.

Capacitación de Liderazgo. Buscando fortalecer las habilidades del equipo directivo se realiza formación de equipos de trabajo conscientes y altamente efectivos.



Capacitación “De la Imagen a la Identidad, Como te ven te tratan”.



Certificación de Gestores operativos:



Certificación de operarios para línea de buses:



4.3.5.1 Modelo estratégico de la estrategia Con-tacto

La estrategia se estructura en torno a cinco componentes estratégicos que permiten consolidar un ecosistema institucional de gestión del conocimiento:

1. **Formación continua.** Desarrollo de competencias técnicas, operativas y transversales del talento humano.
2. **Cualificación interna.** Fortalecimiento de capacidades organizacionales mediante procesos de aprendizaje institucional.
3. **Gestión documenta.** Organización, preservación y acceso al conocimiento institucional para facilitar su transferencia y reutilización.
4. **Relacionamiento organizacional.** Articulación con actores institucionales y estratégicos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
5. **Intercambio de saberes y experiencias significativas.** Espacios de aprendizaje colectivo orientados a fortalecer la cultura organizacional.

A través de estos componentes, Con-tacto se consolida como una plataforma estratégica de gestión del conocimiento, que fortalece el desarrollo profesional del talento humano y genera valor para los procesos institucionales.

Líneas estratégicas de implementación - Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la estrategia se desarrolló en dos líneas de acción principales:

1. Apoyo a la gestión del Distrito de Medellín. Orientada al fortalecimiento de capacidades del talento humano que apoya procesos institucionales asociados a la gestión territorial.
2. Fortalecimiento de capacidades en las operaciones asociadas a las líneas de buses 1, 2 y O del Metro de Medellín. Enfocada en la cualificación técnica y operativa de los equipos vinculados a la operación y apoyo de estos sistemas.

Con-tacto. Plan de formación para el Distrito de Medellín (2025)

En el marco de esta línea se implementó un plan de formación orientado al fortalecimiento de competencias técnicas y operativas de contratistas, colaboradores y empleados que apoyan la gestión institucional en el Distrito de Medellín.

El proceso se desarrolló mediante un modelo estructurado que incluyó:

- Identificación de necesidades de formación.
- Definición de temáticas estratégicas y selección de ponentes.

- Diseño de metodologías participativas de aprendizaje.
- Planeación logística de las jornadas de formación.
- Convocatoria y participación de los actores institucionales.
- Seguimiento y evaluación del proceso formativo.

Estas acciones permitieron fortalecer capacidades técnicas y operativas del talento humano, contribuyendo a mejorar la calidad de los procesos y la eficiencia en la gestión institucional.

Cuadro estratégico de resultados – Estrategia Con-tacto

| Dimensión estratégica | Indicador | Resultado esperado |
|--------------------------------|---|---|
| Fortalecimiento de capacidades | Jornadas de formación realizadas | Incremento de espacios de cualificación |
| Cobertura institucional | Número de participantes capacitados | Ampliación del impacto institucional |
| Transferencia de conocimiento | Productos derivados de las jornadas | Sistematización y replicabilidad del conocimiento |
| Calidad del proceso formativo | Nivel de satisfacción de los participantes | Mejora continua del proceso de formación |
| Impacto institucional | Aplicación del conocimiento en los procesos | Fortalecimiento de la gestión institucional |

Valor estratégico para la Fundación

La implementación de la estrategia Con-tacto durante la vigencia 2025 permitió:

- Fortalecer la gestión del conocimiento institucional.
- Consolidar espacios de aprendizaje organizacional.
- Promover la transferencia de buenas prácticas y experiencias significativas.
- Fortalecer las capacidades del talento humano vinculado a los procesos institucionales.
- Contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

De esta manera, Con-tacto se posiciona como un instrumento estratégico para la generación de valor institucional, el fortalecimiento de capacidades organizacionales y el cumplimiento de los objetivos misionales de la Fundación Pascual Bravo.

Acciones realizadas en el 2025:

Cualificación realizada



Resumen de cuantitativa Distrito de Medellín

Para la comunicación y el relacionamiento, equipo suministros



Se realizó actividad con el SIEM por equipos en las fechas: 10 y 24 de septiembre, y 03 de diciembre de 2025.



Con-tacto, para línea de buses 2025

La Fundación Pascual Bravo y la Institución Universitaria Pascual Bravo, en el marco del contrato de operación de las líneas de buses 1, 2 y 0 del Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, y a través de la estrategia de cualificación Movilizador-es, promueven espacios de apropiación social del conocimiento y de mejora continua que permiten socializar lecciones aprendidas, buenas prácticas y procesos de gestión que fortalecen la operación segura, eficiente y alineada con la innovación, la ciencia y la tecnología para la prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros.

A fin de generar los procesos desde la ciencia, la tecnología y la innovación se genera la estructuración y gestión de productos de ciencia, tecnología e innovación integrado al proceso de operación y movimiento de la línea de buses del Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburra, a través de:

- Gestión del conocimiento y cualificación a la medida.
- Estrategias y contenidos para la consolidación de material pedagógico y comunicacional para fortalecer capacidades y habilidades.

- Generación de acciones de fortalecimiento de acciones de seguridad operacional.
- Asesoría para el seguimiento y evaluación del proceso.

De allí que, desde la Fundación Pascual Bravo se planean, desarrollan, documentan, socializan y evalúan las experiencias formativas y técnicas, orientadas a la mejora continua y a la apropiación social del saber. Cada encuentro dispone de un informe general y el ingreso digital al canal institucional de YouTube de la Fundación para promover los temas permanentemente, para la ejecución se realizan las siguientes acciones:

Previo al evento: Agenda - cronograma y aprobación de ponentes, guion, presentación de los ponentes, formato de registro y evaluación del evento y e-card contenido para publicación en redes.

Soporte en vivo o en plataforma digital: Operación de plataforma, roles - herramientas y desarrollo de pruebas técnicas y de conectividad, grabación y moderación.

Ejecución del evento: Moderación del evento, consolidado de preguntas de los participantes y formulario de evaluación.

Post evento: Video y material de los encuentros, expedición y remisión de certificados de participación cuando lo amerita e informe de resultados del evento. Edición de los contenidos y difusión en redes y de canales institucionales.

En el año 2025 se desarrollaron los siguientes procesos:

Workshop: Seguridad operacional. Realizado en el marco de la Semana de la Seguridad Vial.



Agenda de la Semana de la Seguridad Social.



Panel Seguridad Operacional - agosto de 2025: "Impulsando la Excelencia a Través de la Mejora Continua".



MOVILIZADOR-ES
Seguridad operacional:
Impulsando la excelencia a través
de la mejora continua

La Fundación Pascual Bravo y la Institución Universitaria Pascual Bravo, bajo el lema "Impulsando la excelencia a través de la mejora continua", un espacio de cualificación y gestión del conocimiento donde la ciencia, la tecnología y la innovación se unen para potenciar el desarrollo y movilizar talentos.

JUEVES 28 de agosto 19:00 AM
AUXILIAR: LUIS ALBERTO CARTAGENA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

EXPOSITORES:

METRO DE MEDELLÍN

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

INVERSIONES Y ASIGNACIONES DE ENERGÍA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Enlace de inscripción:
<https://goo.su/Eom77>

Más información proyectos FPB: 3106345756



| | | |
|---------------------------------|------------------------------------|---|
| Sandra Ramírez Pérez | Metro de Medellín | Experiencia del Metro de Medellín en la implementación del Modelo de Seguridad Operacional |
| Juan Carlos Montoya Castillo | Empresas Públicas de Medellín | Implementación de la Seguridad Operacional en el mantenimiento del Acueducto y Alcantarillado en EPM |
| Federico David Martínez Rojas | | Implementación de la Seguridad Operacional en el mantenimiento del Acueducto y Alcantarillado en EPM |
| Andrés Mauricio Valencia Guerra | Isagen | Experiencias en el Centro de Operación Integrada - COI de Isagen frente a pilares de la Seguridad Operacional |
| César Augusto Ávalos Osorio | Fundación Universidad de Antioquia | Cultura de Seguridad Operacional: De la Norma al Ser Humano |
| Brayian Stiven Higueta Torres | Estudiante IUPB | Intervención al Sistema de Seguridad Operacional de la Línea 1,2 y O del Metro de Medellín |
| Valentina García | Estudiante IUPB | Intervención al Sistema de Seguridad Operacional de la Línea 1,2 y O del Metro de Medellín |

Webinar. Septiembre 2025. “Cómo gestionar efectivamente el cambio”, realizado a través de la plataforma de YouTube FUNPB.



MOVILIZADOR-ES
¿Cómo gestionar efectivamente el cambio?

Alejandra Amaya Cossio
Docente ocasional de la Institución Universitaria Pascual Bravo

Técnico en Mantenimiento de Aeronaves, Ingeniera Aeronáutica y Magister en Ingeniería. Ha dedicado gran parte de su trayectoria a la docencia e investigación en temas relacionados principalmente a la aeronáutica y aeroespacial. Sin embargo, ha abordado temas relacionados a la inmersión de tecnologías en monitoreo de salud estructural en el campo civil y la integración de sistemas de seguridad operacional en empresas no aeronáuticas. Ha trabajado en empresas como Viva Colombia (Viva Air), Indeer (Aviation Technical Services) y Avianca; y en universidades como la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana. Actualmente se desempeña como docente tiempo completo de la Institución Universitaria Pascual Bravo en el programa Tecnología en Gestión del Mantenimiento Aeronáutico.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
ACREDITADOS EN ALTA CALIDAD

FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO

Workshop 26 de noviembre: “Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros”



Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros.

MOVILIZADOR-ES
26 DE NOVIEMBRE
A partir de las 13:00 hrs.

INGRESA AL WORKSHOP
<https://www.pasualbravo.com/Oferta>

ME: @proyeccion@pasualbravo.org

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO



Sección predeterminada

1. Logo of Fundación Pascual Bravo
2. MOVILIZADOR-ES: Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros.
3. Portraits of speakers: Alejandra Amaya Cossio, Juan Carlos Ospina, and others.
4. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)
5. Profile of Alejandra Amaya Cossio.
6. Profile of Juan Carlos Ospina.
7. Plan seguridad vial diagram.
8. El SST y PESV promueve en la Fundación diagram.

Ponentes PESV

Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros



Luis Benítez Sánchez
Administrador
Licenciado de las Líneas de Buses LT, LT2 y LT3 de la Fundación Pascual Bravo y Línea de Medellín

Ingeniero Industrial, especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Cursó formación complementaria (Diplomado) en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y en Seguridad Operacional, otorgado por el Metro de Medellín.

Con más de 12 años de experiencia en el sistema de transporte público masivo de la ciudad, especialmente en las líneas de buses del Metro de Medellín sistema BRT. A lo largo de su trayectoria ha ocupado diversos cargos operativos, lo que le ha permitido adquirir un conocimiento integral de la operación, la gestión de personal y la seguridad en la movilidad.

Actualmente se desempeña como Administrador del Convênio de las Líneas de Buses LT, LT2 y LT3 entre la Fundación Pascual Bravo y el Metro de Medellín, liderando procesos de planeación, coordinación operativa y mejora continua del servicio, con énfasis en la eficiencia, la seguridad y la calidad del transporte.



Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros



Ana Milena Pérez Londoño
Ingeniera
Licenciada en Ingeniería de Sistemas de la Fundación Pascual Bravo

Administradora en salud ocupacional con 8 años de experiencia, acompañando a las empresas de diferentes sectores económicos en el diseño e implementación de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, reconociendo de acuerdo a la naturaleza de la empresa los riesgos y planes para establecer planes de acción que eviten o reduzcan la siniestralidad.

Especialista en sistemas integrados de gestión, actualmente laborando en la Fundación Pascual Bravo con la articulación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y el PESV.



Ponentes Seguridad Ambiental

Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros



Natalia Andrea Angel R.
Licenciada en Ingeniería Ambiental
Línea de Buses del Metro de Medellín
Fundación Pascual Bravo

Ingeniera ambiental de la Universidad de Antioquia. Se ha desempeñado en el sector transporte y educativo y actualmente se desempeña como coordinadora ambiental de las líneas de buses del Metro de Medellín en la Fundación Pascual Bravo.

También cuenta con el conocimiento y experiencia en desarrollar planes de estudio enfocados en generar conciencia y transmitir conocimiento sobre el medio ambiente.



Ponente Seguridad Operacional

Gestión de la seguridad y ambientes sostenibles para el transporte masivo de pasajeros



Oscar David Henao M.
Ingeniero
Licenciado en Ingeniería de Sistemas de la Fundación Pascual Bravo

Ingeniero Industrial, especialista en gerencia ambiental, con maestría en Diseño y Evaluación de Proyectos Regionales, con énfasis en el desarrollo sostenible en las zonas rurales, otorgada por la Aeronáutica Civil de Colombia. Experiencia en la industria aeronáutica como ingeniero en Evaluación de Proyectos en Empresas de Mantenimiento aeronáutico, Ingeniero de Confabilidad y Mantenimiento en el sector de la Transportación Aérea.

Director Académico e Instructor Académico de Tareas en diferentes Centros de Instrucción Aeroespaciales (CIAs), Coordinador de programas Técnicos y Tecnológicos en el Mantenimiento Aeronáutico, Docente Universitario y Asesor de Trabajos de Grado en Ingeniería Aeroespacial y Aeroespacial Docente en la Institución Educativa Pascual Bravo LT2 afiliado y Coordinador del Servicio de Investigación en Mantenimiento Aeronáutico (OSIA) del programa Ingeniería Aeroespacial de la Universidad de Antioquia.



4.3.6 Inducciones

En el 2025 se llevan a cabo las inducciones de los nuevos contratos del personal de proyectos y línea de buses:

SIES-M:



Espacio Público:



CTP:



4.4.1.2 Plan de trabajo: Metro 2025

| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS |
|---|
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA |
| Intervención de Riesgo Osteomuscular |
| Pausas activas de relajación muscular |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL |
| Intervención de Riesgo Psicosocial |
| GESTIÓN DE LA SALUD |
| Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas |
| Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG |
| Charla de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Campaña de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Verificación de limpieza y desinfección de los lugares de trabajo |
| Una semana sin estrés |
| GESTIÓN DEL RIESGO |
| IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE RIESGOS |
| Inspecciones de seguridad a las condiciones locativas |
| Formación y capacitación para la intervención de los riesgos |
| Inspección estado y uso de elementos de protección personal |
| Gestión Brigada de emergencias |
| Socialización de protocolos de emergencias |
| Inspección elementos de atención a emergencia |
| Ejecución de simulacro fuga de gas |
| Ejecución de simulacro de Emergencias (Movilidad) |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES |
| Reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales |
| Entrega de Elementos de protección personal y dotación |
| Indicadores mínimos SGSST-Ausentismo |
| Campañas de socialización del SGSST |
| Gestión del Copasst |
| Gestión del Comité de Convivencia Laboral |
| Inducción y Reinducción de contratistas Metro |

| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|-----------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Actividades Programadas | 15 | 20 | 19 | 19 | 20 | 20 | 19 | 22 | 20 | 25 | 27 | 25 |
| Actividades Ejecutadas | 15 | 20 | 19 | 19 | 22 | 20 | 19 | 22 | 20 | 20 | 27 | 20 |
| Total cumplimiento mensual | 100% | 100% | 100% | 100% | 110% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Total Actividades | 253 | | | | | | | | | | | |
| Cumplimiento Total | 101% | | | | | | | | | | | |

4.4.1.3 Plan de trabajo: SIES-M 2025

| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS |
|--|
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
| 1. PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA |
| Ejecución de pausas activas de relajación muscular |
| Gestión del riesgo osteomuscular |
| 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL |
| Ejecución de pausas activas cognitivas |
| Gestión del riesgo psicosocial |
| 3. GESTIÓN DE LA SALUD |
| Campaña de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Charla de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG |
| Evaluaciones médicas ocupacionales |
| Estadísticas de ausentismo |
| Semana de la salud |
| GESTIÓN DEL RIESGO |
| 4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS |
| Inspecciones de seguridad a las condiciones de seguridad locativas |
| Revisión y/o actualización Matriz de Riesgos y Peligros |
| Entrenamiento y formación Brigada de Emergencias |
| Inspección elementos de atención a emergencia |
| Formación y capacitación para la intervención de los riesgos |
| Examen de la seguridad vial |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| 5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES |
| Validación de afiliación y pago de la Seguridad Social |
| Campañas de socialización del SGSST |
| Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales |
| Inducción y Reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Participación en simulacros nacionales |
| Actividad o campaña PESV |
| Informe de gestión mensual |
| Visitas de seguimiento |

| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|-----------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Actividades Ejecutadas | 15 | 25 | 19 | 17 | 19 | 18 | 20 | 18 | 18 | 19 | 19 | 18 |
| Actividades Programadas | 15 | 25 | 19 | 17 | 19 | 18 | 20 | 18 | 18 | 19 | 19 | 18 |
| TOTAL CUMPLIMIENTO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

4.4.1.4 Plan de trabajo: EP 2025

| |
|---|
| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA |
| Intervención de Riesgo Osteomuscular |
| Pausas activas de relajación muscular |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL |
| Intervención de Riesgo Psicosocial |
| GESTIÓN DE LA SALUD |
| Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas |
| Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG |
| Campaña de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Semana de salud |
| GESTIÓN DEL RIESGO |
| IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE RIESGOS |
| Inspección estado y uso de elementos de protección personal |
| Documentación y socialización de ATs |
| Documentación del protocolo de riesgo biológico |
| Socialización de prevención ante el riesgo biológico |
| Revisión del programa de trabajo seguro en alturas |
| Socialización de los estándares de seguridad en herramientas manuales |
| Formación Brigada de Emergencias |
| Inspección elementos de atención a emergencia |
| Inspecciones de seguridad a las condiciones de seguridad locativas |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES |
| Entrega de Elementos de protección personal y dotación |
| Campañas de socialización del SGSST |
| Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales |
| Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Indicadores de ausentismo (Frecuencia -severidad- causa médica) |

| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DECEMBRE |
|-----------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|----------|
| Actividades Programadas | 16 | 21 | 23 | 18 | 20 | 19 | 19 | 22 | 17 | 16 | 18 | 15 |
| Actividades Ejecutadas | 16 | 21 | 23 | 18 | 20 | 19 | 19 | 22 | 17 | 16 | 18 | 15 |
| Total cumplimiento mensual | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

4.4.1.5 Plan de trabajo: Celdas de Paso 2025

| |
|---|
| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA |
| Intervención de Riesgo Osteomuscular |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL |
| Intervención de Riesgo Psicosocial |
| GESTIÓN DE LA SALUD |
| Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas |
| Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG |
| Campaña de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Semana de salud |
| GESTIÓN DEL RIESGO |
| IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE RIESGOS |
| Inspección estado y uso de elementos de protección personal |
| Formación Brigada de Emergencias |
| Inspección elementos de atención a emergencia |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES |
| Campañas de socialización del SGSST |
| Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales |
| Reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Indicadores de ausentismo (Frecuencia -severidad- causa médica) |

| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DECEMBRE |
|-----------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|----------|
| Actividades Programadas | 8 | 8 | 8 | 8 | 7 | 7 | 8 | 8 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Actividades Ejecutadas | 8 | 8 | 8 | 8 | 7 | 7 | 8 | 8 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Total cumplimiento mensual | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

4.4.1.6 Plan de trabajo: Suministros y servicios 2025

| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS |
|--|
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
| 1. PROMOCIÓN DE LA SALUD FISICA |
| Campañas de salud física |
| 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL |
| Gestión del riesgo psicosocial |
| 3. GESTIÓN DE LA SALUD |
| Campaña de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG |
| Validación de las Evaluaciones médicas ocupacionales |
| Una semana sin estrés |
| GESTIÓN DEL RIESGO |
| 4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS |
| Revisión y/o actualización Matriz de Riesgos y Peligros |
| Formación y capacitación para la intervención de los riesgos |
| Semana de la seguridad vial |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| 5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES |
| Actividad o campaña PESV |
| Validación de afiliación y pago de la Seguridad Social |
| Campañas de socialización del SGSST |
| Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales |
| Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Participación en simulacro Nacional |
| Informe de gestión mensual |

| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Actividades Ejecutadas | 11 | 12 | 12 | 11 | 12 | 13 | 13 | 13 | 11 | 14 | 12 | 12 |
| Actividades Programadas | 11 | 12 | 12 | 11 | 12 | 13 | 13 | 13 | 11 | 14 | 12 | 12 |
| TOTAL CUMPLIMIENTO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

4.4.1.7 Plan de trabajo: Contratistas 2025

| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS |
|--|
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
| 1. PROMOCIÓN DE LA SALUD FISICA |
| Campañas de salud física |
| 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL |
| Gestión del riesgo psicosocial |
| 3. GESTIÓN DE LA SALUD |
| Campaña de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG |
| Validación de las Evaluaciones médicas ocupacionales |
| Una semana sin estrés |
| GESTIÓN DEL RIESGO |
| 4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS |
| Revisión y/o actualización Matriz de Riesgos y Peligros |
| Formación y capacitación para la intervención de los riesgos |
| Semana de la seguridad vial |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| 5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES |
| Validación de afiliación y pago de la Seguridad Social |
| Campañas de socialización del SGSST |
| Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales |
| Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Actividad o campaña PESV |
| Participación en simulacro Nacional |
| Informe de gestión mensual |

| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Actividades Ejecutadas | 7 | 9 | 12 | 11 | 12 | 13 | 13 | 13 | 11 | 13 | 12 | 11 |
| Actividades Programadas | 7 | 9 | 12 | 11 | 12 | 13 | 13 | 13 | 11 | 13 | 12 | 11 |
| TOTAL CUMPLIMIENTO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

4.4.2 Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas

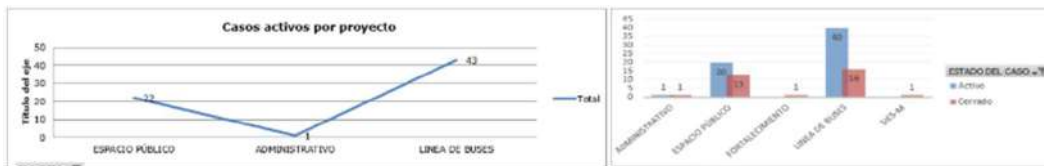
Para el año 2025 se llevan a cabo los siguientes exámenes médicos realizados para el personal de línea 1,2 y O de buses.

- Exámenes de ingresos: 18
- Exámenes periódicos: 7
- Exámenes post incapacidad

Total de evaluaciones médicas ocupacionales programadas y ejecutadas: 180

4.4.3 Seguimiento a casos especiales por AT - EP - EG

Mensualmente en el año 2025, se han realizado seguimientos médicos a los empleados que presentan recomendaciones por origen común o laboral con el acompañamiento del Doctor Roger Gómez.



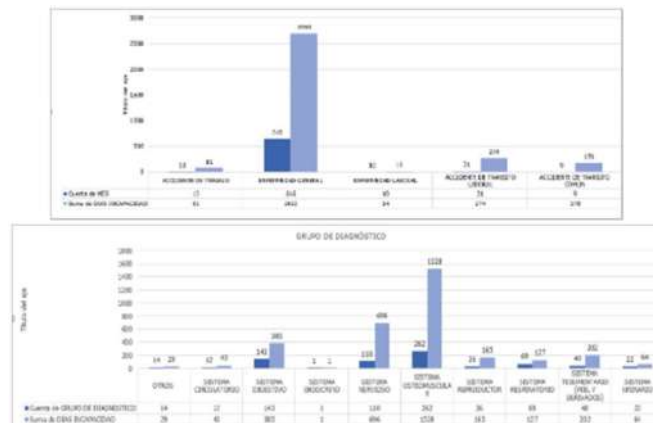
| | |
|----------------------|--|
| Calzado | Personal con recomendaciones para uso de calzado de seguridad |
| Circulaciones | Personal que por recomendaciones médicas tiene restricción en la cantidad de las circulaciones |
| Conducción | Personal con restricción para la conducción |
| Horario | Personal que por el consumo de medicamentos tiene restricción para laborar en horarios nocturnos |
| Gafas | Personal con recomendación para el uso de gafas formuladas |

| | |
|------------------------------------|---|
| Horario especial | Personal con asignación de horario especial, por condición médica que no requiere restricción, pero se realiza este control para evitar restricciones laborales |
| Manejo de cargas y postural | Personal con restricción para manipular PMR, higiene postural |
| Ruido | Personal con restricción para exposición a ruido superior ≥ 85 db |
| Confort térmico | Personal con recomendación para exposición a temperaturas, relacionadas con confort |

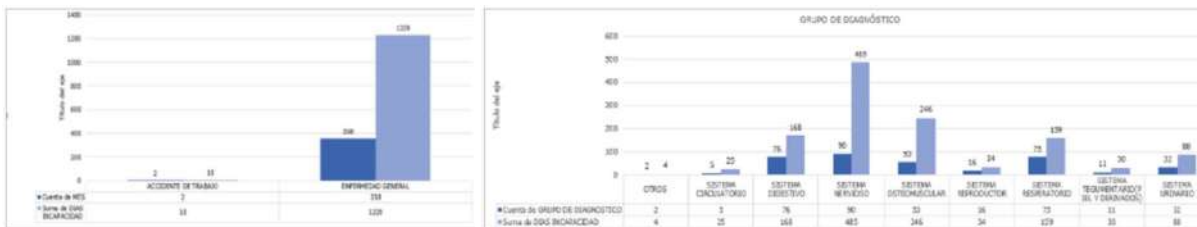
4.4.4 Estadísticas de ausentismo

De manera mensual se registraron las patologías médicas que generan mayor indicador de ausentismos, y se registraron el total de días perdidos.

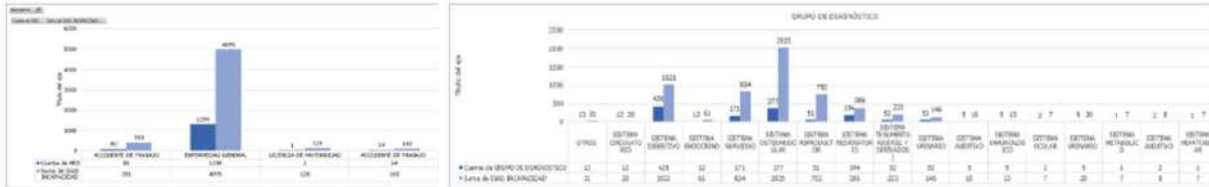
4.4.4.1 Línea de buses



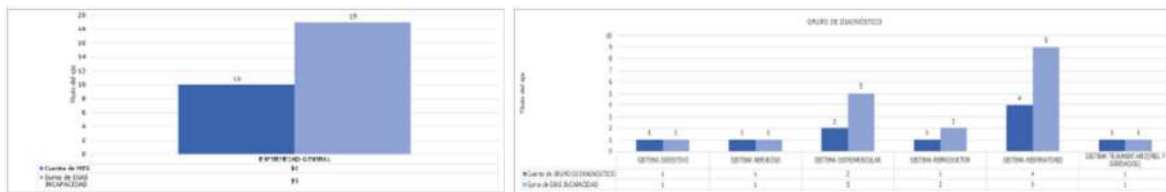
4.4.4.2 SIES-M



4.4.4.3 Espacio Público



4.4.4.4 Administrativo



| PROYECTO | (Todas) | |
|---------------------------------|---------------|--------------------------|
| Etiquetas de fila | Cuenta de MES | Suma de DIAS INCAPACIDAD |
| ☑ ACCIDENTE DE TRABAJO | 103 | 507 |
| ☑ ENFERMEDAD GENERAL | 2413 | 9331 |
| ☑ ENFERMEDAD LABORAL | 10 | 14 |
| ☑ ACCIDENTE DE TRANSITO LABORAL | 21 | 274 |
| ☑ ACCIDENTE DE TRANSITO COMÚN | 12 | 195 |
| ☑ (en blanco) | | |
| ☑ LICENCIA DE MATERNIDAD | 1 | 126 |
| ☑ ACCIDENTE DE TRABAJO | 16 | 110 |
| Total general | 2576 | 10557 |

4.4.5 Inducción y reintroducción de Seguridad y Salud en el Trabajo

De manera mensual y presencial se realizaron las inducciones al personal que ingresa a la Fundación Pascual Bravo en cada uno de los contratos.





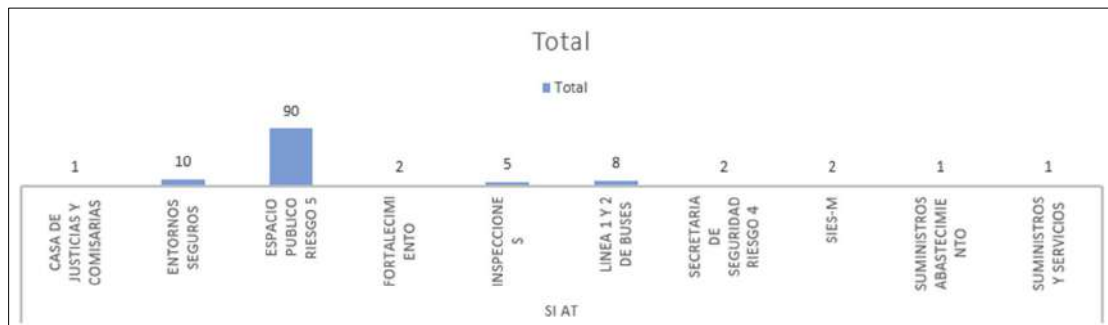
4.4.5.1 Reporte de investigación de incidentes y accidentes laborales

Se realizó el 100% de las investigaciones programadas de los eventos reportados como de origen laboral ante la ARL SURA hasta junio 30 de 2025 y a partir del 1 de julio de 2025 a la ARL Colmena.

Accidentalidad General FUNPB

Calificados si at: 122

Calificados no at: 7



4.4.6 Inspecciones a las condiciones de seguridad locativas y/o puestos de trabajo

Se ejecutaron las inspecciones locativas programadas. Estas inspecciones se realizaron en los patios UDM, AER, Casa Palma, y área administrativa.

| Ubicación | Fecha | Inspector | Objetivo | Resultado | Foto | Acciones |
|------------|------------|-----------|-------------------------|-----------|------|-----------|
| CASA PALMA | 03/11/2024 | MARCELO | Inspección de seguridad | BUENO | | RECUPERAR |
| PATIO UDM | 03/11/2024 | MARCELO | Inspección de seguridad | BUENO | | RECUPERAR |
| UDM | 04/11/2024 | MARCELO | Inspección de seguridad | BUENO | | RECUPERAR |
| UDM | 04/11/2024 | MARCELO | Inspección de seguridad | BUENO | | RECUPERAR |
| SECRETARIA | 11/11/2024 | MARCELO | Inspección de seguridad | BUENO | | RECUPERAR |
| SECRETARIA | 11/11/2024 | MARCELO | Inspección de seguridad | BUENO | | RECUPERAR |

4.4.7 Gestión e intervención de los riesgos

Plan de capacitación: 802 formaciones en total en todos los proyectos de enero a diciembre de 2025.

- Modalidad virtual (Campañas): 549
- Modalidad presencial: 253

4.4.7.1 Formación virtual

Durante el año 2025, se han realizado diversas formaciones con campañas virtuales. Estas están relacionadas con los temas de cada para la intervención de los riesgos prioritarios como son el riesgo osteomuscular o biomecánico, el riesgo psicosocial, y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad los cuales son socializadas al personal por medio de los canales establecidos para tal fin (correo electrónico y cartelera).



| TEMA DE CARACTERIZACIÓN | DESARROLLADO | MODALIDAD | PROYECTO | MES | GRUPO DE RIESGO | ESTADO DE LA CARACTERIZACIÓN |
|---|---|-----------|------------------------|-------|---------------------|------------------------------|
| Campaña: temas que es lo producido en la vida | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: Actividades más riesgos de cada día | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADO |
| Campaña: no salir involucrados de manera | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADO |
| Campaña: no olvidar el pasado: AHA | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADO |
| Campaña: Conciencia segura y actividad física | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | SIS-M | ENERO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADO |
| Campaña: Autocuidado | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: Prevención de lesiones en el trabajo | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | PROYECTOS-CONTRATISTAS | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: Autocuidado | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: manejo de las emociones frente al estrés | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO FISIOLÓGICO | COMPLETADO |
| Campaña: manejo de las emociones frente al estrés | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | SIS-M | ENERO | RIESGO FISIOLÓGICO | COMPLETADO |
| Campaña: Promoción de actividad física | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: Promoción de actividad física | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | PROYECTOS-CONTRATISTAS | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: Promoción de actividad física | Identificación del riesgo: Identificación de riesgos y análisis de peligros | Virtual | SIS-M | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: en buen momento para iniciar actividad | Promoción de la salud: Físico | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO BIOPROTECTOR | COMPLETADO |
| Campaña: en buen momento para iniciar actividad | Promoción de la salud: Físico | Virtual | SIS-M | ENERO | RIESGO BIOPROTECTOR | COMPLETADO |
| Campaña: Salud mental al inicio de año | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: Salud mental al inicio de año | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | PROYECTOS-CONTRATISTAS | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: Salud mental al inicio de año | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | SIS-M | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: "Unos minutos para ti" | Intervenciones Energéticas | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: Intervenciones Energéticas | Intervenciones Energéticas | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: respuesta de Automóviles | Promoción de la salud: Gestión de la salud | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: respuesta de Automóviles | Promoción de la salud: Gestión de la salud | Virtual | SIS-M | ENERO | RIS-ESP | COMPLETADO |
| Campaña: Salud laboral | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | LINEA DE BUSES | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: Salud laboral | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | PROYECTOS-CONTRATISTAS | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |
| Campaña: Salud laboral | Promoción de la salud: Emocional | Virtual | SIS-M | ENERO | RIESGO PSICOSOCIAL | COMPLETADO |



MANEJO DE EMOCIONES FRENTE AL RIESGO PÚBLICO

QUE HACER FRENTE A UNA SITUACIÓN DE PELIGRO O AMENAZA PARA CUIDAR TU SEGURIDAD Y SALUD?

ANTES: Mantén un nivel de calma, respóndete a ti mismo, respóndete a los demás.

DURANTE: Mantén un nivel de calma, respóndete a ti mismo, respóndete a los demás.

ATENCIÓN! Mantén un nivel de calma, respóndete a ti mismo, respóndete a los demás.

¿QUÉ HACER ESPECÍFICAMENTE?

LEMAS IMPORTANTES

PROTECCIÓN DE DERECHOS

¿CÓMO PROTEGER MI DERECHO A LA SEGURIDAD?

¿CÓMO PROTEGER MI DERECHO A LA SALUD?

¿CÓMO PROTEGER MI DERECHO A LA VIDA?

Manejo de agresiones verbales

Trata de mantener un comportamiento tranquilo en un comportamiento de la persona.

Evita provocar o provocar a los demás.

Acorda al personal de seguridad.

Evita tocar a personas o cosas.

Evita tocar a personas o cosas.

Evita tocar a personas o cosas.

Riesgos de automedicarse

¿CÓMO MANEJAR MI DOLOR?

¿CÓMO MANEJAR MI DOLOR?

¿CÓMO MANEJAR MI DOLOR?

Consecuencias del consumo de tabaco

¿CÓMO MANEJAR MI DOLOR?

¿CÓMO MANEJAR MI DOLOR?

¿CÓMO MANEJAR MI DOLOR?

¿QUÉ ES LA DISTRACCIÓN AL CONducIR?

La distracción al conducir es cualquier actividad que desvía la atención de la conducción—intentando hablar o interactuar en tu teléfono celular y conducir—con la gente en tu vehículo o al estar al volante o al sistema de entretenimiento y navegación—cualeso sea que te desvía la atención de la tarea de manejar de forma segura.

La distracción más comúnmente es al celular. Esto es lo que un texto o una llamada de voz distrae al conductor 5 segundos.

Las Consecuencias: Solo en 2022 murieron 3,308 personas en Colombia por accidentes de tránsito, involucrando conductores distraídos.



¿Tus emociones afectan tu alimentación?

Cuando gestionas las emociones, la comida parece un consuelo. Aprende a reconocer el hambre emocional y cómo actuar.

El hambre emocional se refiere cuando el apetito se trata con emociones más que con necesidades físicas o fisiológicas del cuerpo, sino por factores emocionales o de estrés.

Identifica qué emociones desencadenan tus hábitos de alimentación. ¿Cómo se relacionan con la alimentación? ¿Cómo se relacionan con la alimentación?

En momentos de ansiedad, busca realizar otras actividades que te permitan bienestar como escuchar música, leer, caminar o hacer actividades físicas.



ACTIVIDAD FÍSICA COMO PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES

La actividad física moderada puede ayudar a:

- Mejorar la postura
- Mejorar la coordinación, los reflejos y el tono muscular
- Mejorar la circulación en los músculos esqueléticos
- Aumentar la flexibilidad
- Fortalecer los tejidos que rodean las articulaciones
- Prevenir caídas
- Aumentar la densidad ósea

Para mantener los huesos fuertes y el deterioro de la salud y bienestar. Mantén una actividad física moderada que te permita mantener un peso saludable y una actividad moderada de la semana.

Algunas actividades físicas que pueden ayudar a fortalecer los huesos y músculos son: Caminar, bailar, tocar el piano, la guitarra, el tenis, el fútbol, el tenis de mesa, el tenis de mesa, el tenis de mesa, el tenis de mesa.



CÓMO SENTARSE CORRECTAMENTE PARA MANEJAR

¿CÓMO SENTARSE CORRECTAMENTE PARA MANEJAR?

¿CÓMO SENTARSE CORRECTAMENTE PARA MANEJAR?

¿CÓMO SENTARSE CORRECTAMENTE PARA MANEJAR?



CONSEJOS PARA SER FELIZ TODOS LOS DÍAS

¿CÓMO SER FELIZ TODOS LOS DÍAS?

¿CÓMO SER FELIZ TODOS LOS DÍAS?

¿CÓMO SER FELIZ TODOS LOS DÍAS?



TIPS DE SEGURIDAD PARA DISMINUIR EL RIESGO PÚBLICO

¿CÓMO DISMINUIR EL RIESGO PÚBLICO?

¿CÓMO DISMINUIR EL RIESGO PÚBLICO?

¿CÓMO DISMINUIR EL RIESGO PÚBLICO?



PREVENCIÓN DE CAÍDAS

¿CÓMO PREVENIR CAÍDAS?

¿CÓMO PREVENIR CAÍDAS?

¿CÓMO PREVENIR CAÍDAS?



¿Qué es ser un primer respondiente?

¿CÓMO SER UN PRIMER RESPONDIENTE?

¿CÓMO SER UN PRIMER RESPONDIENTE?



USO DEL CELULAR

¿CÓMO USAR EL CELULAR?

¿CÓMO USAR EL CELULAR?

¿CÓMO USAR EL CELULAR?



RIESGOS DE TRABAJOS EN EXTERIORES

¿CÓMO MANEJAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN EXTERIORES?

¿CÓMO MANEJAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN EXTERIORES?

¿CÓMO MANEJAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN EXTERIORES?



Sueño reparador

¿CÓMO OBTENER UN BUEN SUEÑO?

¿CÓMO OBTENER UN BUEN SUEÑO?

¿CÓMO OBTENER UN BUEN SUEÑO?




EMERGENCIAS EN EL HOGAR

Actualice su plan de emergencias para estar preparados en caso de una emergencia.

- 1. Identifique los riesgos en su hogar.
- 2. Realice un plan de escape.
- 3. Identifique los puntos de encuentro.
- 4. Revise y valide su plan de escape.

Manejo del duelo

El duelo es un proceso natural que todos experimentamos cuando alguien cercano muere.

El duelo puede ser un proceso largo y doloroso, pero con el tiempo y el apoyo emocional recibida, las cosas pueden mejorar.

¿Cómo utilizar correctamente un extintor?

Un extintor es un dispositivo que se utiliza para combatir incendios.

Para utilizarlo correctamente, siga los pasos: P.A.S.A.

1. P: Presione la parte superior del mango.
2. A: Apunte el tubo de salida de la boquilla hacia la base del fuego.
3. S: Sople el fuego.
4. A: Apunte el tubo de salida de la boquilla hacia la base del fuego.

RECUERDA

El fuego es un riesgo constante en el hogar.

Para prevenirlo, tome las siguientes medidas:

- 1. No fumar en la cama.
- 2. No dejar encendidos los aparatos eléctricos.
- 3. No utilizar estufas o calentadores de agua sin supervisión.
- 4. Mantenga los pasillos libres de obstáculos.
- 5. Verifique siempre la existencia de una salida de emergencia.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS

Para la prevención de enfermedades digestivas, siga las siguientes recomendaciones:

- Higiene:** Lávese las manos con agua y jabón antes y después de comer.
- Estilo de vida:** Evite el consumo de alcohol y tabaco.
- Dieta:** Consuma alimentos frescos y cocidos.
- Revisión médica:** Visite al médico regularmente.

VIH - SIDA

El VIH es un virus que ataca el sistema inmunológico.

Para prevenirlo, tome las siguientes medidas:

- 1. Use preservativo.
- 2. No comparta agujas.
- 3. Evite transfusiones de sangre.
- 4. No use drogas inyectables.
- 5. Evite compartir objetos personales.

¿Cómo prevenir el abuso de alcohol y drogas?

El consumo de alcohol y drogas puede tener graves consecuencias.

Para prevenirlo, tome las siguientes medidas:

- 1. No consuma alcohol y drogas.
- 2. Evite situaciones de riesgo.
- 3. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
- 4. No conduzca bajo los efectos del alcohol o drogas.
- 5. No tome medicamentos sin receta.

Puntos críticos de accidentalidad en el área metropolitana

Los puntos críticos de accidentalidad son aquellos lugares donde se producen un mayor número de accidentes.

Para prevenirlos, tome las siguientes medidas:

- 1. No conduzca bajo los efectos del alcohol o drogas.
- 2. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
- 3. No conduzca a exceso de velocidad.
- 4. No tome rutas desconocidas.
- 5. No tome rutas peligrosas.

CLAVES PARA CONTROLAR LAS EMOCIONES

Las emociones son un componente importante de nuestra vida.

Para controlarlas, tome las siguientes medidas:

- 1. Reconozca sus emociones.
- 2. No se deje llevar por ellas.
- 3. Busque apoyo emocional.
- 4. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
- 5. No tome rutas desconocidas.

DIVULGACIÓN DE PROTOCOLO DE MOVIMIENTO SÍSMICO

En caso de un terremoto, siga el siguiente protocolo de movimiento sísmico:

1. Manténgase calmado.
2. Busque un lugar seguro.
3. Protégase del peligro.
4. No se mueva.
5. No use ascensores.
6. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
7. No tome rutas desconocidas.
8. No tome rutas peligrosas.

BIENVENIDO a tu nueva ARL

Colmena Seguros

Al ser del 1 de julio de 2023, Colmena Seguros se convierte en la nueva ARL de Colmena Seguros.

Para más información, visite www.colmenaseguros.com

MITOS SOBRE LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Las drogas pueden tener graves consecuencias.

Para prevenirlo, tome las siguientes medidas:

- 1. No consuma drogas.
- 2. Evite situaciones de riesgo.
- 3. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
- 4. No tome rutas desconocidas.
- 5. No tome rutas peligrosas.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

El consumo de sustancias psicoactivas puede tener graves consecuencias.

Para prevenirlo, tome las siguientes medidas:

- 1. No consuma drogas.
- 2. Evite situaciones de riesgo.
- 3. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
- 4. No tome rutas desconocidas.
- 5. No tome rutas peligrosas.

Medidas de seguridad para evitar agresiones

Las agresiones pueden tener graves consecuencias.

Para prevenirlas, tome las siguientes medidas:

- 1. No consuma drogas.
- 2. Evite situaciones de riesgo.
- 3. No tome decisiones importantes cuando esté consumiendo.
- 4. No tome rutas desconocidas.
- 5. No tome rutas peligrosas.

RUTA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

- 01 Suceso el incidente o accidente.
- 02 La persona que sufrió el accidente o accidente reporta al líder inmediato.
- 03 El líder inmediato debe llenar a la día, o a más tardar el reporte en caso de que la persona no lo haya hecho, para el reporte al líder inmediato.
- 04 Si es accidente leve (contusión, laceración, laceración superficial, laceración que no requiere de sutura o de cirugía de \$500.000, o \$1.000.000), el líder inmediato debe llenar el reporte en el momento.
- 05 El líder inmediato debe hacer el reporte interno a SBT y más a la vez, diligenciar el C-13 a más tardar a la día.
- 06 La ARL analiza el incidente y determina el porcentaje de riesgo.
- 07 Si la ARL determina que es un accidente ocasional con causa de acción del trabajador de baja gravedad, el trabajador debe ser atendido en el área de Gestión del Talento Humano.
- 08 Si la ARL determina que no es un accidente ocasional con causa de acción del trabajador, la persona debe ir a un médico para que determine la gravedad de la lesión.

SAUD MENTAL



¿QUÉ ES? TUBERCULOSIS



SEÑALES DE ALERTA
Tos por 3 semanas o más
Fiebre, sudoración nocturna
Pérdida de peso o aumento de peso
Dolor en el pecho o falta de aire

¿CÓMO PREVENIRLA?
Aléjate de las personas que tienen tuberculosis o de quienes han estado en contacto con ellas.
Una tuberculosis en el pecho se puede prevenir con vacunas.
Evita el contacto estrecho con personas que tienen tuberculosis en el pecho, incluso si están en tratamiento.
Cómputo de tuberculosis
Evita el contacto estrecho con personas que tienen tuberculosis.

La Tuberculosis tiene cura. Suavemente y a tiempo protege tu salud y la de tu familia.

DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA DIABETES



El Día Mundial de la Diabetes se celebra cada 14 de noviembre por el Día de la Diabetes. El objetivo es aumentar la conciencia sobre la diabetes y promover la prevención.

ESTADÍSTICAS

Según la OMS, la diabetes es una de las principales causas de discapacidad y muerte en el mundo. En Colombia, la prevalencia de diabetes es de 11,4%.

DATOS DE INTERÉS

El 90% de las personas con diabetes tipo 2 pueden prevenir o retrasar el inicio de la enfermedad.

ESTRÁTEGE HOY, RINDE MEJOR MAÑANA



- 01 Identificar los factores de riesgo.
- 02 Evitar el consumo de alcohol.
- 03 Evitar el consumo de tabaco.
- 04 Mantener un peso saludable.
- 05 Mantener una dieta saludable.
- 06 Mantener un nivel de actividad física adecuado.
- 07 Mantener un nivel de estrés bajo.
- 08 Mantener un nivel de ansiedad bajo.
- 09 Mantener un nivel de depresión bajo.

Prevención de la depresión en el invierno

El invierno puede afectar el estado de ánimo debido a la falta de luz solar y cambios en los hábitos de vida.

- Mantén un horario regular de sueño.
- Realiza actividad física regularmente.
- Mantén una dieta saludable.
- Evita el consumo de alcohol y drogas.
- Mantén un nivel de estrés bajo.
- Mantén un nivel de ansiedad bajo.
- Mantén un nivel de depresión bajo.

PREVENCIÓN CAÍDAS

CONSEJOS PARA CUIDAR LA VITALEZ FÍSICA

- Evita el consumo de alcohol y drogas.
- Mantén un peso saludable.
- Mantén una dieta saludable.
- Mantén un nivel de actividad física adecuado.
- Mantén un nivel de estrés bajo.
- Mantén un nivel de ansiedad bajo.
- Mantén un nivel de depresión bajo.

RESPECTO que transforma

RESPALDAR A UN COMPAÑERO ES CONSTRUIR CONFIANZA



Para prevenir siniestros viales en ciudades, se aconseja tomar medidas como:

- Evitar el consumo de alcohol y drogas.
- Mantén un peso saludable.
- Mantén una dieta saludable.
- Mantén un nivel de actividad física adecuado.
- Mantén un nivel de estrés bajo.
- Mantén un nivel de ansiedad bajo.
- Mantén un nivel de depresión bajo.

4.4.7.2 Formación presencial



| | | | | | | |
|---|--|------------|------------------------|-----------|---------------------|-----------|
| Indicaciones de primeros auxilios básicos | Intervenciones Emergentes | Presencial | LÍNEA DE BUSES | OCTUBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |
| Indicaciones de manejo básico de extintores | Intervenciones Emergentes | Presencial | LÍNEA DE BUSES | OCTUBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |
| Escuela emergencias - RCP | Intervenciones Emergentes | Presencial | ESPACIO PÚBLICO | OCTUBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |
| Bomberos por 1 tarde | SG-SST: Cumplimiento de requisitos legales | Presencial | ESPACIO PÚBLICO | NOVIEMBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |
| Bomberos por 1 día | SG-SST: Cumplimiento de requisitos legales | Presencial | ENTORNOS SEGUROS | OCTUBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |
| Bomberos por 1 día | SG-SST: Cumplimiento de requisitos legales | Presencial | CTP-CELDAS | OCTUBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |
| Bomberos por 1 día | SG-SST: Cumplimiento de requisitos legales | Presencial | BRIGADA DE EMERGENCIAS | DICIEMBRE | GESTIÓN EMERGENCIAS | EJECUTADA |



4.4.7.5 Riesgo de movilidad

| TEMA DE CAPACITACIÓN | DESCRIPCIÓN | PROYECTO | MES | GRUPO DE RIESGO | ESTADO DE LA CAPACITACIÓN | TEMA DE CAPACITACIÓN | DESCRIPCIÓN | PROYECTO | MES | GRUPO DE RIESGO | ESTADO DE LA CAPACITACIÓN |
|---|---|----------------|-----------|---------------------|---------------------------|---|---|-----------------|------------|---------------------|---------------------------|
| Resolución línea de buses y conversión de motor de movilidad | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Conversión y sensibilización al personal de Línea de Buses (LDB) de la subestación de Bomberos. Temas: - Identificación y gestión de riesgos; - Normatividad vigente en seguridad vial para el transporte público de pasajeros (Código Nacional de Trabajo, Decreto 1079 de 2015, Resolución 044 de 2016) | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Resolución línea de buses y conversión de motor de movilidad | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Conversión en seguridad vial | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación de movilidad | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Conversión: Poner en la primera columna, no bajar más adelante a LDB, pedir autorización al CC cuando se encuentre en unidades adscritas | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Resolución línea de buses y conversión de motor de movilidad | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Conversión: Poner en la primera columna, no bajar más adelante a LDB, pedir autorización al CC cuando se encuentre en unidades adscritas | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | JUNIO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación de movilidad | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Conversión: Realización de temas adscritas | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | JUNIO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Formación Módulo 1: Normatividad y factores de riesgo: Factores de riesgo en la conducción de Buses (Velocidad, estado, distracciones, estado de conciencia, consumo de alcohol y drogas). | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Realidad segura para pasajeros | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | ESPACIO PÚBLICO | MAIJO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Lección aprendida 901 Linea D | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | ABRIL | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | JUNIO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Formación Módulo 1: Normatividad y factores de riesgo: Conductas de riesgo más comunes en la conducción de la línea del Metro de Medellín. (Subintenciones peligrosas, no respetar la distancia de seguridad, no utilizar el cinturón de seguridad, hablar por celular mientras conduce). | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | ABRIL | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Conversación de seguridad para el caso de la subestación | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | ESPACIO PÚBLICO | JUNIO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación: movilidad - motivación operarios de 27 | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | NOVIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | JUNIO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación de seguridad vial | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | NOVIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Formación Módulo 2: Normatividad y factores de riesgo: Conductas de riesgo más comunes en la conducción de buses de movilidad. (Subintenciones peligrosas, no respetar la distancia de seguridad, no utilizar el cinturón de seguridad, hablar por celular mientras conduce). | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | JUNIO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación: trabajo puntal del nuevo régimen de línea B y plataforma LDB de 12 y 15 minutos | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | NOVIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Realidad de seguridad vial - Normatividad | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | AGOSTO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación: sobre cambios en LDB, caso particular del de Operación Línea (OL) | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | NOVIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Realidad de seguridad vial - Factores de riesgo | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | AGOSTO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación: sobre cambios en LDB, caso particular del de Operación Línea (OL) | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | NOVIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Realidad de seguridad vial - Factores de riesgo | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | AGOSTO | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |
| Conversación: caso adscrito de la línea zona de Bomberos | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | NOVIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | COMPLETADA | Formación Módulo 2: Conversación: Definición y gestión de riesgos | Gestión del riesgo: identificación del peligro y gestión de riesgos | LÍNEA DE BUSES | SEPTIEMBRE | RIESGO DE MOVILIDAD | EJECUTADA |



4.4.7.6 Riesgo biomecánico

| TEMA DE CAPACITACIÓN | INVOLUCRADOS | PROYECTO | MES | GRUPO DE RIESGO | ESTADO DE LA CAPACITACIÓN |
|---|--------------------------------|-----------------|------------|--------------------|---------------------------|
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene manipulación de objetos y posturas" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | FEBRERO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene el estiramiento" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | FEBRERO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene como hábitos saludables" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | FEBRERO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' ergonomías y saludables" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | MARZO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene manipulación de objetos y posturas" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | ABRIL | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'posturas' entrenamiento y fortalecimiento de músculos y posturas" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | ABRIL | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene en el puesto de trabajo" | Promoción de la salud/ Países | CFE CIUDAS | ABRIL | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela de trabajo seguro" | Protección de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | MAIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'posturas' entrenamiento y fortalecimiento de músculos y posturas" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | MAIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene en el puesto de trabajo" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | MAIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' Consecuencias y consecuencias" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | JUNIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' Consecuencias y consecuencias" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | JUNIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene como hábitos saludables" | Promoción de la salud/ Países | CFE CIUDAS | JUNIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene en el puesto de trabajo" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | JULIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene en el puesto de trabajo" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | JULIO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' Consecuencias y consecuencias" | Promoción de la salud/ Países | CFE CIUDAS | OCTUBRE | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene como hábitos saludables" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | AGOSTO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene como hábitos saludables" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | AGOSTO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Presentación de herramientas musculoesqueléticas" | Promoción de la salud/ Países | SEB #1 | AGOSTO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' higiene como hábitos saludables" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | AGOSTO | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' ergonomías y saludables" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | SEPTIEMBRE | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' ergonomías y saludables" | Promoción de la salud/ Países | ESPACIO PÚBLICO | SEPTIEMBRE | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |
| "Escuela 'hábitos y posturas' ergonomías y saludables" | Promoción de la salud/ Países | LÍNEA DE SUGES | OCTUBRE | RIESGO BIOMECÁNICO | COMPLETADA |



4.4.8.2 Simulacros

Fecha: 20-05-2025: Simulacro PESV-SST-Ambiental

Fecha: 24-11-2025: Simulacro – Riesgo público- Espacio público.



4.4.8.3 Campañas Brigada de Emergencias





4.4.8.4 Inspecciones de elementos de atenciones a emergencia

Se programaron y ejecutaron las inspecciones de los elementos y equipos de emergencias, con el objetivo de verificar el estado y vigencias de estos.

Objetivo: Revisar los elementos, con el fin de garantizar disponibilidad en caso de presentarse una emergencia.



- Verificación del plan de trabajo.

4.4.9.4 Fechas de reuniones Copasst

- 09-01-2025.
- 24-02-2025.
- 26-03-2025.
- 16-04-2025.
- 23-05-2025
- 25-06-2025.
- 29-07-2025.
- 12-08-2025.
- 17-09-2025.
- 27-10-2025.
- 27-11-2025.
- 09-12-2025

4.4.9.5 Pausas Activas Copasst



4.4.9.6 Inspección estado y uso de elementos de protección personal

De manera bimensual se realiza inspección de los Elementos de Protección personal con el objetivo de poder identificar aquellos elementos que pudieran estar deteriorados o ausentes, es importante resaltar que durante las inspecciones se pudo constatar el buen estado de estos.



4.4.9.7 Campañas Copasst



4.4.10 Gestión del Cocolab

4.4.10.1 Plan de trabajo

| ESTRATEGIA INVOLUCRADOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|--|--|--|---------|--|--|--|-------|--|--|--|-------|--|--|--|------|--|--|--|-------|--|--|--|-------|--|--|--|--------|--|--|--|------------|--|--|--|---------|--|--|--|-----------|--|--|--|-----------|--|--|--|
| PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre la sana convivencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el manejo de las emociones (ámbito laboral y personal) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Campaña sobre la importancia de mantener buenas relaciones interpersonales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el compromiso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre la tolerancia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre adecuada expresión verbal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el sentido de pertenencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre la comunicación efectiva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el respeto a las opiniones de los demás | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el trabajo en equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el respeto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar campaña sobre el respeto por el ajeno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Participación en "Una semana sin estrés" | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Escuela Cero estrés (para la operación) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Escuela punto sin aparte (para la operación) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar informes de gestión del Cocolab trimestrales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar las reuniones mensuales del Cocolab | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MENSUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades Programadas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades Ejecutadas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total cumplimiento mensual | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4.4.10.2 Fechas de reuniones Cocolab:

- 26-01-2025.
- 15-04-2025.
- 29-07-2025
- 27-10-2025.
- 27-11-2025.

- 09-12-2025.

4.4.10.3 Generalidades de las reuniones

- Se revisan los pendientes de las actas anteriores.
- Seguimiento al plan de trabajo y responsables.
- Proponer acciones encaminadas a la prevención de conductas de acoso laboral.
- Revisa y seguimiento de sugerencias o situaciones encaminadas a conductas de presunto acoso laboral.
- Después del mes de octubre de 2025, el comité se continúa reuniendo de forma mensual de acuerdo con la normatividad vigente.



4.4.10.4 Campañas Cocolab





4.4.11.3 Reuniones comité de seguridad vial

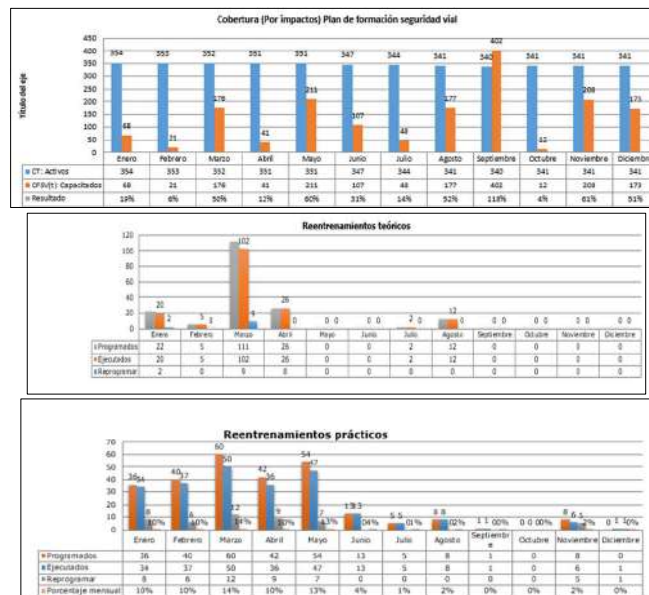
De forma trimestral se realizó la reunión del comité de seguridad vial, con el fin de definir aspectos y medidas preventivas que conlleven a mejorar las condiciones y el comportamiento bajo la estructura del PESV, inspección Sillas y habitáculos de las unidades de Buses

4.4.11.4 Fechas de reuniones

- 31-03-2025.
- 04-07-2025.
- 09-09-2025.
- 19-12-2025.

4.4.11.5 Inspección a las sillas y habitáculos de las unidades de buses

De manera mensual se ejecutaron las inspecciones para verificar las condiciones de seguridad de las partes que componen el habitáculo del conductor.



4.4.12 Suministro de insumos

De manera mensual se continúa con el suministro de los siguientes insumos para la prevención de infecciones por virus y bacterias:

- Jabón líquido en los baños de las zonas de descanso en patio UDM, AER, y Casa Palma (hasta mayo de 2025).

- Servilletas para el secado de mano.
- Gel desinfectante en presentación de 1 litro para uso común.
- Recarga de alcohol al 70% y gel desinfectante.

4.4.12.1 Limpieza y desinfección de áreas

Se continúa con personal en los patios UDM; AER y Casa Palma que cumplen tareas de limpieza y desinfección de las áreas comunes.



4.5 GESTIÓN AMBIENTAL

El presente informe sobre la Gestión Ambiental realizada en la Fundación Pascual Bravo se presenta para el año 2025. A continuación, se muestra el cronograma de actividades a desarrollar estipuladas para dicho periodo de tiempo.

| ACTIVIDADES | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | |
|--|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Inducción o reinducción al personal operativo | | | E | | E | | | | E | E | E | E | E | | | | E | | | | E | | | |
| Capacitación Manejo integral de residuos | | E | | E | | | | | E | E | E | E | | | | | E | E | | | | | | |
| Capacitación Uso eficiente del agua y la energía | | | | | E | E | | | | | | | | | | | | | | | E | E | | |
| Capacitación cuidado de la fauna | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capacitación Riesgo e impactos ambientales en el sector | | | | | | | | | | | | | E | E | | | | | | | | | | |
| Inspecciones patio UDM Y AER | E | E | E | | E | E | E | | E | E | E | | E | E | E | | E | E | E | | E | E | E | |
| Entrega material de reciclaje al reciclador de la zona | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E | E |
| Disposición adecuada de RESPEL - RAEEs generados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades pedagógicas | | | E | | | E | | | | E | | | | E | | | | E | | | | E | | |
| Ficha pedagógica | E | | | | E | | | | E | | | | E | | | | E | | | | E | | | |
| Socialización Plan de Emergencia | | | | | | E | | | | | | | | | | | | E | | | | | | |
| Elaboración y envío del simulacro ambiental | | | | | | | | | E | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecución del simulacro ambiental | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | E | | | |
| Revisión y/o actualización documental | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Montar soportes en plataforma SYLOGI (Metro de Medellín) | E | | | | | E | | | | E | | | | E | | | | E | | | | E | | |

4.5.1 Desarrollo de las actividades

4.5.1.1 Reinducción para personal antiguo e inducción a personal nuevo

Objetivo: Fortalecer los conocimientos del personal sobre el propósito y los componentes del Plan de Manejo Ambiental de la Fundación, garantizando su adecuada implementación y cumplimiento.

Durante el año 2025, se realizó el proceso de inducción en el mes de diciembre, con la participación de 2 personas.

En cuanto a la reinducción, esta fue dirigida al personal operativo de las líneas de buses y se desarrolló en diferentes meses del año, con la siguiente participación:

- Marzo: 13 personas
- Abril: 2 personas
- Mayo: 3 personas
- Octubre: 25 personas
- Noviembre: 207 personas, mediante metodología virtual

En total, se realizó la reinducción a 250 personas, fortaleciendo sus conocimientos en los temas establecidos dentro del proceso de formación.



4.5.1.2 Programa de capacitaciones

El programa de capacitación se enfoca en enseñar al personal los impactos ambientales que se generan desde el desarrollo de la actividad económica y desde el desarrollo de actividades cotidianas en los hogares y lugares públicos, de esta manera se busca generar conciencia para que las acciones realizadas por el personal sean enfocadas en evitar o reducir los impactos ambientales, y lo hagan desde el conocimiento y propia iniciativa.

Desde el Sistema de Gestión Ambiental, se busca que todo el personal que pasa por las capacitaciones entienda las consecuencias de un cambio positivo en sus acciones que repercuten en el medio ambiente, de esta manera desde la Fundación formamos mejores ciudadanos y trabajadores.

Las capacitaciones son planeadas con diversas estrategias didácticas con el fin transmitir el conocimiento de diversas maneras y aumentar la probabilidad de aprendizaje.

Las capacitaciones realizadas y la cantidad de personas capacitadas se relacionan en la siguiente tabla:

| 2025 | | |
|---------------------------------|--|------------|
| Mes | Nombre Capacitación | Asistentes |
| Enero | Manejo integral de residuos | 145 |
| Febrero | Uso eficiente del agua y la energía | 26 |
| Marzo | Manejo integral de residuos | 43 |
| Abril | Riesgos e impactos en el sector del transporte | 20 |
| Mayo | Manejo integral de residuos | 30 |
| Junio | Uso eficiente del agua y la energía | 26 |
| Julio | Manejo integral de residuos | 17 |
| Agosto | Riesgos e impactos en el sector del transporte | 18 |
| Septiembre | Manejo integral de residuos | 24 |
| Octubre | Cuidado de la fauna | 24 |
| Noviembre | Manejo integral de residuos | 10 |
| Diciembre | Uso eficiente del agua y la energía | 12 |
| Total impactos generados | | 395 |

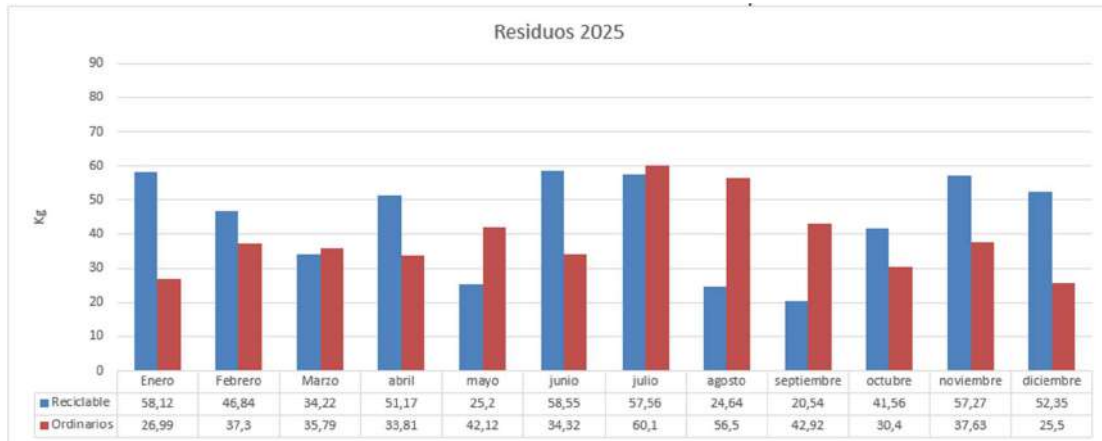
Se entiende por impacto generado cada vez que una persona asiste a una capacitación.

Dado el desafío que representa el adecuado uso de las canecas para la disposición inicial de residuos en los patios y zonas de descanso de los operarios de las líneas de buses, se aumentó la frecuencia de las capacitaciones en manejo integral de residuos. Esto garantizará que todo el personal reciba la misma información, fortaleciendo la conciencia ambiental y fomentando una cultura de gestión responsable de los residuos en todo el personal de la Fundación.

4.5.1.3 Entrega de material reciclable

El material reciclable recolectado en el área administrativa de la Fundación es caracterizado en papel, plástico-vidrio y cartón. Cada uno de estos materiales es pesado y entregado a la

recicladora del barrio cada semana, de allí se obtuvo el siguiente perfil de datos en donde se cuantifica el total de material reciclado y se contrasta con respecto al material ordinario.



Los números indican que, durante la mayoría de los meses reportados en lo corrido del año, es mayor la cantidad de residuos aprovechables que los no aprovechables generándose un total de 991,39 kilogramos de residuos y se ha evitado depositar al relleno sanitario 528,01 kilogramos, lo que representa un 53,26% de aprovechamiento de los residuos totales generados, de esta manera en la Fundación Pascual Bravo contribuimos en la mitigación del impacto ambiental.

4.5.1.4 Disposición adecuada de residuos peligrosos

Objetivo: Disponer de manera responsable con un gestor acreditado por la autoridad ambiental, los residuos eléctricos y electrónicos dando cumplimiento a la ley de residuos posconsumo.



En las fechas 14 de mayo, 16 de junio y 17 de octubre, se realizó la entrega del material eléctrico y electrónico dado de baja en la Fundación.

Estos residuos fueron entregados a la organización Hábitat, quienes realizan la recolección directamente en las instalaciones de la Fundación, garantizando su adecuada gestión y disposición conforme a los lineamientos establecidos para este tipo de residuos.

4.5.1.5 Inspecciones

Cada mes se realizan como mínimo dos inspecciones en las áreas de operación de la Fundación. En cada inspección se verifica el cumplimiento del plan de manejo ambiental mediante la valoración cualitativa y cuantitativa de varios ítems, basados en el cumplimiento del manejo integral de los residuos sólidos, en el uso racional del recurso agua y el recurso energía.

La valorización cuantitativa para cada ítem según su cumplimiento se realizó de la siguiente manera:

| Calificación | Puntos |
|--------------|--------|
| Excelente | 10 |
| Bueno | 7 |
| Regular | 4 |
| Malo | 1 |

Por consiguiente, mensualmente se obtiene un porcentaje de cumplimiento ambiental, siendo el 100% el cumplimiento máximo de todos los ítems evaluados durante la inspección. A continuación, se presenta el valor promedio de la evaluación mensual de la inspección en las diferentes zonas en porcentaje de cumplimiento.



La razón constante y repetitiva que lleva a disminuir la puntuación de las inspecciones se ha evidenciado que es el mal uso de los recipientes para la separación en la fuente de los residuos. Es importante recordar que la correcta separación en la fuente de los residuos sólidos es un tema ligado a la cultura y a las buenas prácticas ambientales que poseen las personas, aunque se haga capacitaciones, campañas y sensibilización al respecto, la buena voluntad de cada individuo es un factor importante y se evidencia en la variación de la clasificación entre una inspección y otra.

Hallazgos y observaciones:

- Las canecas de los puntos ecológicos se encuentran con el código de los colores, según lo establecido en la resolución 2184 de 2019.
- Se evidencia estrategias para minimizar la recolección de residuos, tales como recolección de pilas, tapitas y botellas de amor.
- Los aparatos eléctricos funcionan correctamente, a excepción, en el mes de junio una de las lámparas ubicada en la zona de descanso en patio Fátima no funciona correctamente, para el mes de julio no se encontró la falla.
- Las tomas de luz son útiles. Se evidencia un uso racional de la energía al mantenerse las luces apagadas y aprovechar la luz natural.
- Se evidencia un buen uso del agua en lavaplatos, lavamanos, baños y lavaderos en los patios Fátima y UDM.
- Las soluciones químicas empleadas para el aseo y se encuentran etiquetadas según lo dispuesto en la resolución 773 del año 2021 y las hojas de seguridad están actualizadas.
- Los espacios de almacenamiento de productos químicos fueron señalizados según lo sugerido por el profesional químico de la ARL y aprobado desde SST por el programa

de químicos de las Fundación, se adquirieron también los elementos para el kit de derrame en caso de presentarse un evento de derrame.

Acciones de mejora:

Como acciones de mejora se propone continuar con la sensibilización y educación recordando la separación en la fuente de los residuos y promoviendo la cultura ambiental.



4.5.1.6 Actividades pedagógicas

Las actividades pedagógicas son estrategias innovadoras diseñadas desde el área ambiental con el fin de transmitir el conocimiento y promover el conocimiento.

Dinámica: simulación de disposición inicial de residuos enero, febrero, septiembre.

La dinámica consiste en presentar dos contenedores de pequeño tamaño, simulando los que están dispuestos en todas las instalaciones donde permanece el personal de la Fundación, con los colores establecidos por la normatividad colombiana: blanco y negro.

Adicionalmente, se entregaron imágenes plastificadas con ejemplos de los residuos más generados en las zonas de descanso de los operarios. Los participantes debían simular la disposición real de los residuos, colocando cada imagen en el contenedor correspondiente.



Salida pedagógica al Museo del Agua

Con el objetivo de promover la comprensión y valoración integral del recurso hídrico se lleva a personal operativo a realizar un recorrido interactivo por el Museo del Agua EPM, donde se buscó que los participantes reconozcan la importancia del agua en los ecosistemas, la vida cotidiana y el desarrollo sostenible.

El recorrido guiado pretende generar conciencia sobre la necesidad de su cuidado, fomentar prácticas responsables en su uso y fortalecer la cultura ambiental en torno a la gestión del agua.



Semana de la Salud: “Salud y planeta, una misma cosa”

En el marco de la Semana de la Salud, la coordinación ambiental se vinculó con una actividad lúdica orientada a resaltar la importancia del cuidado del medio ambiente, destacando la relación directa entre la salud de nuestro planeta y la salud de las personas.

La dinámica consistió en un juego de preguntas y respuestas diseñadas a partir de los contenidos compartidos en las capacitaciones previas, abordando temas como: agua, energía, manejo integral de residuos, transporte y medio ambiente.

Para su desarrollo, se utilizó una ruleta digital interactiva que los participantes activaban de manera individual. La ruleta determinaba de forma aleatoria el tema y la puntuación de cada pregunta. Posteriormente, el participante seleccionaba un número, a partir del cual se le asignaba la pregunta correspondiente.



Salida pedagógica: Relleno Sanitario La Pradera

En atención a los principales aspectos ambientales identificados en el marco del contrato, se desarrollan diversas estrategias de sensibilización dirigidas al personal, enfocadas en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Como parte de estas estrategias, se realizó una visita pedagógica al relleno sanitario La Pradera el día 9 de mayo, con el propósito de observar *in situ* los impactos ambientales asociados a la generación y disposición inadecuada de residuos, y fortalecer el compromiso con el uso adecuado de los contenedores dispuestos para su recolección.

De esta manera, al generar conciencia sobre la problemática, se espera fomentar una cultura organizacional orientada a la separación en la fuente y al manejo integral de los residuos.



Salida pedagógica: Parque de la Conservación

Con el objetivo de sensibilizar al personal sobre el riesgo de atropellamiento de fauna silvestre y teniendo en cuenta la presencia de esta en el patio Fátima, se realizó una salida pedagógica al Parque de la Conservación.

Durante la visita se llevó a cabo un recorrido guiado donde se observaron ejemplares de fauna silvestre rescatados del tráfico ilegal, abordando las consecuencias de esta actividad tanto para los individuos como para las especies afectadas.

Posteriormente, se visitó la Casa Museo, donde se presentó un mapa del Valle de Aburrá con la ubicación de los puntos en los que se han registrado atropellamientos de fauna silvestre. La actividad finalizó con una charla orientada por un biólogo del parque, quien explicó diversas interacciones negativas del ser humano con la fauna local, tales como el uso de pólvora, el tráfico ilegal y la búsqueda de contacto directo con especies como la zarigüeya y el perro zorro.

Además, se socializaron los pasos a seguir en caso de presenciar un atropellamiento o identificar un ejemplar silvestre herido o enfermo.



Ciclistas y su aporte al medio ambiente

Con el objetivo de reconocer e incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, y entendiendo que las personas que practican la movilidad activa contribuyen a la descongestión vial y a la reducción del impacto ambiental generado por las emisiones de gases y material particulado, se identificó a varios operarios apasionados por el ciclismo.

Cada uno de ellos compartió su percepción sobre cómo los ciclistas aportan al cuidado del medio ambiente. Como reconocimiento, se les entregó un pin que los identifica como ciclistas y un termo reutilizable, en el marco del programa de manejo integral de residuos sólidos, con el propósito de disminuir el uso diario de botellas y vasos desechables.



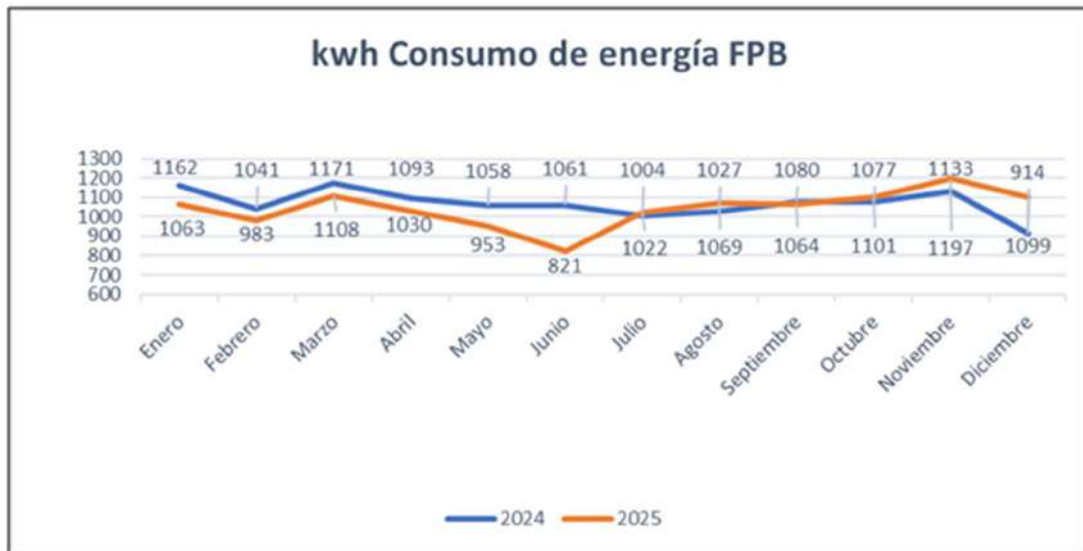
Fichas pedagógicas

Se diseñan diferentes fichas pedagógicas con temáticas y problemáticas ambientales, cada mes se envían entre uno y dos. Entre los temas compartidos está: No al uso de la pólvora, hábitos responsables para cuidar el agua, día sin carro, disposición adecuada de residuos, cuidado de frente a fauna silvestre.

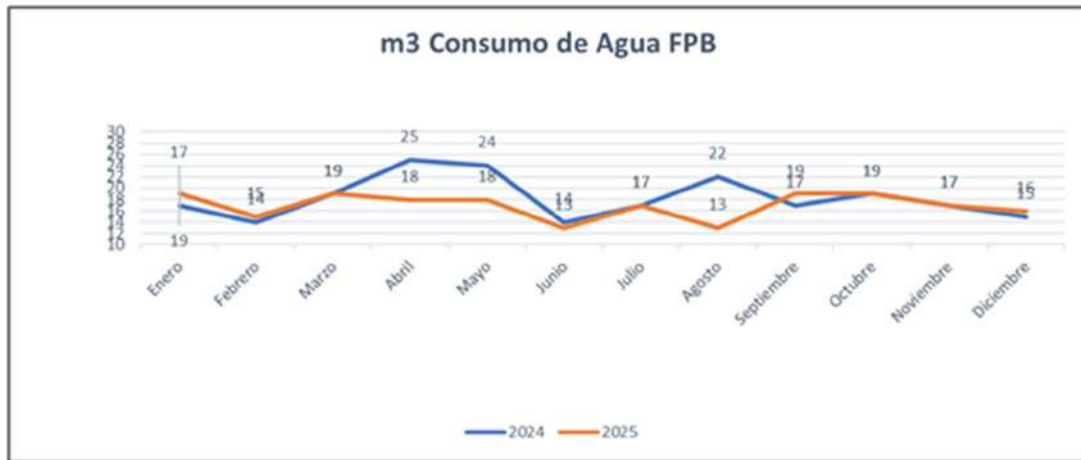


4.5.1.7 Control del uso del recurso agua y la energía

Para llevar un control de los recursos energía y agua, se realiza una gráfica de consumo que se compara con el año y mes anterior.



Se evidencia un consumo eficiente de la energía y se presenta una leve disminución en el consumo del recurso con respecto al año anterior, tal como lo indica la gráfica.



Como se observa en la gráfica se reduce levemente el consumo de agua, especialmente en los meses de abril, mayo y agosto.

4.6 GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia 2025 se fortalecieron los procesos de organización, digitalización, control y acceso a la información institucional, con el propósito de garantizar la adecuada administración documental, mejorar la trazabilidad de los expedientes y asegurar el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental y transparencia institucional.

4.6.1 Objetivo general

Presentar los resultados de las actividades desarrolladas durante el año 2025 en materia de gestión documental, mediante la implementación de procesos eficientes que garanticen la organización, preservación, custodia y acceso adecuado a la información institucional, promoviendo la transparencia, la seguridad de la información y el cumplimiento normativo dentro de la organización.

4.6.2 Organización de expedientes

Durante el año 2025 se fortaleció el proceso de organización documental, optimizando el flujo de información y ajustando los recursos técnicos para responder de manera eficiente a los periodos de mayor demanda operativa.

Como resultado de estas actividades, se logró la organización de 1.902 expedientes, lo que evidencia el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia y la eficiencia del proceso implementado.

Los expedientes fueron clasificados en las categorías:

- Administrativos.
- Técnicos.
- Operativos.

Esta clasificación garantiza una adecuada sistematización de la información y facilita su recuperación cuando sea requerida por las diferentes áreas de la organización.

4.6.3 Transferencias documentales

El proceso de transferencias documentales se ejecutó de manera planificada y controlada durante la vigencia 2025.

Mensualmente se remitió a las áreas correspondientes el cronograma de transferencias documentales, en el cual se definieron:

- Fechas de transferencia.
- Área responsable.
- Documentación a transferir.

Una vez recibida la documentación en el archivo institucional, se emitió una notificación formal de recibido, confirmando que los documentos fueron entregados:

- En buen estado.
- En el orden establecido.
- Conforme a los lineamientos definidos para la gestión documental.

Posteriormente, se realizó:

- Organización física de los documentos.
- Registro y digitación en los sistemas de control documental.

Todo el proceso se desarrolló conforme a los estándares de gestión documental establecidos por la Fundación Pascual Bravo.

Durante el año 2025 las transferencias documentales se realizaron de manera eficiente y controlada, fortaleciendo la trazabilidad documental y garantizando la entrega completa de la documentación por expediente.

4.6.4 Inserciones documentales

Durante la vigencia 2025 se registró un **alto volumen de inserciones documentales**, principalmente en las **historias laborales**, alcanzando un total de **6.091 anexos incorporados a los expedientes**. Este resultado refleja:

- El incremento en la gestión documental institucional.
- El fortalecimiento del proceso de actualización de expedientes.
- La necesidad permanente de garantizar el registro oportuno de la información laboral.

Asimismo, este volumen de inserciones resalta la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de digitalización y uso de herramientas tecnológicas, que faciliten el registro, organización y consulta de la información institucional.

4.6.5 Consultas documentales

Durante el año 2025 se registraron 2.799 consultas de documentos de archivo, lo que evidencia una alta demanda de acceso a la información institucional por parte de las diferentes áreas.

Este indicador refleja:

- La importancia estratégica del archivo institucional
- La necesidad de contar con expedientes organizados y actualizados
- La efectividad del sistema de organización y digitalización implementado

La disponibilidad de la información ha permitido responder de **manera oportuna a las solicitudes internas**, garantizando eficiencia en la gestión administrativa.

4.6.6 Digitalización documental

Durante la vigencia 2025 se **digitalizaron** 6.032 expedientes correspondientes a historias laborales, **fortaleciendo así el proceso de preservación documental** y acceso a la información.

La digitalización representa un componente fundamental dentro de la gestión documental, ya que permite:

- Proteger la información institucional
- Facilitar el acceso a los documentos

- Reducir tiempos de consulta
- Optimizar los procesos administrativos

Con el fin de continuar fortaleciendo este proceso, se hace necesario evaluar **la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas digitales** que permitan mejorar la eficiencia operativa y ampliar la capacidad de digitalización institucional.

4.6.7 Depuración de documentos

Durante el año 2025 se realizó un proceso de eliminación documental controlada, el cual se concentró exclusivamente en los formatos de control de alcoholemia transferidos por el área de Metro.

Como soporte del proceso se elaboró la correspondiente acta de eliminación documental, en la cual se relacionaron los documentos objeto de eliminación.

El acta fue suscrita por:

- La persona responsable del archivo
- La asistente del convenio de buses, en calidad de responsable de la transferencia documental

Este procedimiento se realizó garantizando la trazabilidad y control del proceso de disposición final de los documentos.

4.6.8 Actividades pendientes

Al cierre de la vigencia 2025 se identificaron las siguientes actividades pendientes dentro del proceso de gestión documental:

- Digitalización de 160 expedientes transferidos.
- Anexo de liquidaciones a expedientes del convenio de espacio público.
- Incorporación de afiliaciones a ARL y EPS.
- Incorporación de reportes de accidentes de trabajo.
- Anexo de nuevos contratos a los expedientes correspondientes.

Desde el área de Gestión Documental se continúa adelantando el proceso de organización, digitalización y actualización de esta información, con el fin de garantizar su disponibilidad cuando sea requerida por las áreas institucional.

4.6.9 Indicadores de gestión documental

| Primer periodo 2025 | | | | | |
|---------------------|-----------------------------|----------------|-------------|-------------|--|
| Mes | Organización de expedientes | Transferencias | Inserciones | Consultas | Digitalización de expedientes y anexos |
| Enero | 27 | 900 | 1160 | 160 | 665 |
| Febrero | 20 | 86 | 217 | 70 | 276 |
| Marzo | 224 | 781 | 292 | 153 | 1043 |
| Abril | 68 | 242 | 149 | 90 | 100 |
| Mayo | 70 | 463 | 585 | 122 | 506 |
| Junio | 150 | 2672 | 490 | 234 | 351 |
| Julio | 22 | 3276 | 903 | 141 | 824 |
| Agosto | 95 | 1151 | 388 | 134 | 749 |
| Septiembre | 256 | 1148 | 472 | 200 | 556 |
| Octubre | 414 | 1474 | 304 | 405 | 370 |
| Noviembre | 538 | 2018 | 907 | 1053 | 482 |
| Diciembre | 18 | 1489 | 224 | 37 | 110 |
| Total | 1902 | 15700 | 6091 | 2799 | 6032 |

Estos procesos permitieron mejorar la trazabilidad documental, fortalecer la seguridad de la información y facilitar el acceso a los expedientes institucionales.

5. GESTIÓN JURÍDICA

Informe consolidado a 31 de diciembre de 2025.

5.1 PROCESOS JUDICIALES EN CURSO

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación registra **31 procesos judiciales activos** en su contra, distribuidos por jurisdicción así:

| Jurisdicción | Número de procesos | Porcentaje |
|----------------------------|--------------------|-------------|
| Contencioso Administrativa | 18 | 58,06% |
| Laboral | 13 | 41,94% |
| Total | 31 | 100% |

5.1.1 Contencioso administrativa

A. Reparación directa (9)

Corresponden a procesos relacionados con el movimiento y operación de buses, en los cuales la Fundación ha sido vinculada mediante **llamamiento en garantía** por parte de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

- El llamamiento en garantía es un **mecanismo procesal de vinculación de terceros**, orientado a definir la eventual obligación de reembolso o cobertura patrimonial dentro del mismo proceso.
- No implica por sí mismo declaratoria de responsabilidad ni obligación de pago a cargo de la Fundación.
- La eventual responsabilidad depende de Condiciones contractuales aplicables, y coberturas de pólizas vigentes.

Evaluación estratégica: Riesgo contingente condicionado, no directo.

B. Nulidad y restablecimiento del derecho – contrato realidad (8)

Las demandas buscan la declaratoria de existencia de vínculo laboral encubierto.

Conforme al régimen probatorio aplicable:

- La **carga de la prueba** corresponde al demandante.
- Debe acreditarse concurrencia de:
- Prestación personal del servicio.
- Remuneración.
- Subordinación continuada.

La prosperidad de las pretensiones depende de demostrar que:

- La relación contractual encubrió vínculo laboral, y
- la entidad pública y la Fundación participaron materialmente en su estructuración.

Evaluación estratégica: Riesgo litigioso bajo, sujeto a prueba de subordinación.

C. Ejecutivo conexo (1)

Proceso derivado de condena o pretensión económica asociada a proceso laboral.

Evaluación estratégica: Riesgo financiero puntual.

5.1.2 Jurisdicción Laboral (13)

Corresponden a demandas de empleados y exempleados vinculados a la operación de líneas de buses.

Evaluación estratégica: Riesgo laboral recurrente asociado al modelo operativo.

5.2 ACCIONES CONSTITUCIONALES (TUTELAS)

Durante 2025 se atendieron **25 acciones de tutela**, todas con fallo favorable para la Fundación.

Lectura institucional: Adecuada gestión de derechos fundamentales y cumplimiento de deberes constitucionales.

5.3 DERECHOS DE PETICIÓN

A 31 de diciembre de 2025 se tramitaron **102 derechos de petición**.

Temáticas principales:

- Solicitudes documentales y certificaciones.
- Información laboral de empleados.
- Cobros judiciales.
- Solicitudes sindicales
- Respuesta a entes de control (Procuraduría, Personería).

Solicitudes sindicales relevantes (4):

- Incrementos salariales.
- Restablecimiento de Tarjeta Cívica.
- Cumplimiento de laudo arbitral.

5.4 ASUNTOS SINDICALES

Actualmente, se encuentra pendiente decisión de la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral, sobre el **recurso de anulación del laudo arbitral** interpuesto por la Fundación.

Los puntos cuestionados del laudo obligan a:

1. Pago del tiempo de espera del personal sindicalizado desde finalización de jornada hasta transporte especial.
2. Otorgamiento de media jornada remunerada por cumpleaños.

Impacto potencial: incremento estructural de costos laborales en la operación de transporte.

5.5 NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CURSO

El sindicato Sintrasertra presentó pliego de peticiones (radicado 5022 del 24 de octubre de 2025).

Estado al 31 de diciembre de 2025:

- Instalación de mesas de negociación.
- Agenda acordada.
- Etapa de arreglo directo programada hasta 6 de enero de 2026

Lectura estratégica: Proceso colectivo dentro de cauce normativo, sin conflictos formales.

5.6 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El Ministerio de Trabajo resolvió recurso de apelación presentado por el sindicato contra el cierre de investigación por formalización laboral:

- Revocó Resolución 2095 de 26/09/2025.
- Revocó Resolución 2187 de 24/10/2025.
- Ordenó reabrir actuación de inspección, vigilancia y control.
- Dispuso adelantar procedimiento sancionatorio por presunta intermediación laboral.

Evaluación estratégica:

- Riesgo administrativo sancionatorio.
- Potencial impacto en modelo de operación.
- Posible incidencia en procesos judiciales de contrato realidad

5.7 CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS SEGÚN PROBABILIDAD DE CONTINGENCIA

En cumplimiento de los criterios de valoración definidos por la entidad para la gestión del riesgo jurídico, los procesos judiciales en contra de la Fundación han sido clasificados conforme al nivel de probabilidad de resultado desfavorable, de la siguiente manera:

Clasificación de probabilidad:

Probable: Cuando la probabilidad de fallo desfavorable es superior al 60 %.

Posible: Cuando la probabilidad de fallo desfavorable se encuentra en un rango superior al 20 % y hasta el 60 %.

Remoto: cuando la probabilidad de fallo desfavorable se encuentra en un rango entre el 0 % y el 20 %.

Esta clasificación se realiza con base en el análisis jurídico individual de cada proceso, considerando, entre otros aspectos:

- El estado procesal.
- La solidez probatoria.
- La jurisprudencia aplicable.
- Los antecedentes institucionales-
- La evaluación técnica del área jurídica.

La valoración permite identificar el nivel de exposición jurídica y orientar la toma de decisiones estratégicas, financieras y administrativas de la entidad.

5.7.1 Actualización de la información

La clasificación de probabilidad y la valoración de los procesos judiciales serán objeto de actualización semestral, conforme al avance procesal de cada caso, las decisiones judiciales que se produzcan y cualquier cambio relevante en las condiciones jurídicas o probatorias.

Esta actualización semestral permitirá mantener una evaluación permanente, objetiva y ajustada a la realidad del riesgo jurídico de la entidad, facilitando la adopción oportuna de medidas de gestión, prevención y provisión financiera cuando corresponda.

6 GESTIÓN FINANCIERA

6.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La Fundación Pascual Bravo, en su estado de situación financiera del año 2025, presenta un crecimiento en sus activos del 70%, respecto al año 2024. Este crecimiento obedece al aumento en los recursos disponibles de las cuentas de ahorro y en las cuentas por cobrar a clientes.

Referente a los pasivos, se presenta un crecimiento del 111%. Este tiene sus valores más representativos en el rubro de costos y gastos por pagar, que corresponde a pagos pendientes a proveedores, impuestos sobre las ventas por pagar (este impuesto se pagó en el mes de enero de 2026) y beneficios empleados que corresponde a gastos causados por salarios, cesantías y vacaciones pendientes por pagar.

El aumento presentado a nivel de patrimonio es del 52%. Su principal variación está dada por la asignación de recursos en la distribución de excedentes del año 2024 a las reservas y el crecimiento en los excedentes del ejercicio.

6.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El estado de resultado representa los flujos de ingresos y gastos de la Fundación Pascual Bravo en el 2025 y arroja como resultado el excedente del ejercicio el cual podemos observar en comparación con el año 2024, creció en un 51%, equivalente a \$ 3.208 millones.

6.3 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

De acuerdo con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada con la ley 603 del 27 de julio del 2000, la Fundación Pascual Bravo y sus órganos de administración informan que en cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio 27 del 2000 los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están utilizados en forma legal y con las debidas autorizaciones contractuales que se deriven del uso y goce de los recursos tecnológicos y/o físicos adquiridos.

Como también que en el caso específico del software adquirido durante el periodo 2025, la Fundación tiene todos los medios para garantizar que sus programas están debidamente licenciados y que las adquisiciones de equipos son controladas de manera que nuestros proveedores satisfagan a la Fundación con las garantías de su legalidad.

6.4 INFORMACION ADICIONAL

- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación Pascual Bravo cumplió durante el periodo 2025 con todas sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que los datos incorporados como bases y cotizaciones en las declaraciones de autoliquidación son correctos y que por ende la Fundación se encuentra a paz y salvo al cierre del ejercicio 2025.
- La Fundación cumplió durante el año gravable 2025 con la declaración y pago oportuno de sus obligaciones fiscales como: (i) Impuesto a las Ventas, (ii) Impuesto sobre la Renta, (iii) Declaración de Retención en la fuente, (iv) Autorretención de Ica, (V) Agentes retenedores de Ica y demás información solicitada por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y el Municipio de Medellín - Industria y Comercio.
- La Fundación, durante el año 2025, cumplió homogéneamente con la aplicación de los Estándares de Información Financiera pactados en sus políticas contables, así como, teniendo en cuenta los cambios normativos y fiscales del año 2016. Realizó oportuna capacitación y fortalecimiento a miembros claves de la organización.
- De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995 las copias de los informes financieros e informes de gestión, fueron entregados oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen de informe sobre su concordancia y que los mismos están libres de errores materiales.

7. COMUNICACIONES

El Área de Comunicaciones de la Fundación Pascual Bravo orienta su gestión a fortalecer la reputación institucional, consolidar una identidad coherente y posicionar a la Fundación como una entidad referente por su experticia ante la opinión pública, aliados estratégicos y comunidades de interés.

Nuestro objetivo es garantizar que lo que la Fundación hace, en proyectos, servicios y acompañamientos, sea visible, comprensible y confiable, a través de mensajes claros, oportunos y alineados con los lineamientos institucionales.

En el ámbito interno, trabajamos para que las personas que hacen parte de la Fundación estén informadas, conectadas y reconocidas, promoviendo una cultura organizacional basada en el bienestar, la comunicación asertiva y el sentido de pertenencia. En el ámbito externo, impulsamos una comunicación que proyecte credibilidad, cercanía y transparencia, fortaleciendo las relaciones con instituciones aliadas, beneficiarios y ciudadanía.

La gestión de comunicaciones se desarrolla bajo principios de planeación, articulación interáreas y control de calidad, asegurando consistencia en el tono y los contenidos, y contribuyendo al cumplimiento de metas estratégicas. Para ello, se implementan canales y acciones de divulgación, con publicaciones, campañas y piezas informativas, con el fin de informar, educar, movilizar y respaldar la operación de la Fundación y sus proyectos.

7.1 ESTRATEGIA DIGITAL

7.1.1 Sitio web

Durante el 2025, el área de Comunicaciones gestionó el sitio web como el epicentro de la estrategia digital. Esta plataforma no solo centralizó el tráfico proveniente de canales como correos electrónicos, mensajería instantánea y redes sociales, sino que también articuló conversaciones extendidas, destacando la promoción del contenido audiovisual en YouTube.

El sitio web se consolidó como el repositorio histórico de los logros alcanzados por la Fundación en sus ejes misionales durante más de 14 años, bajo las directrices de la Dirección General y en respuesta a las necesidades de las áreas de trabajo.

Sin embargo, conscientes de la necesidad de realizar ajustes y cambios que respondan a las nuevas tendencias en publicación y promoción de contenidos digitales y las necesidades y

expectativas de los grupos de interés, en el último trimestre de 2025 se inició con un plan de fortalecimiento digital que involucró:

- Diseño estratégico: Desarrollo de nuevas tácticas e indicadores de impacto para medir el alcance de la gestión.
- Optimización de interfaz: Ejecución de ajustes en la apariencia y usabilidad del sitio web para mejorar la experiencia del usuario.
- Innovación en contenidos: Alineación de la plataforma con las tendencias actuales de publicación y promoción digital.



Versión anterior

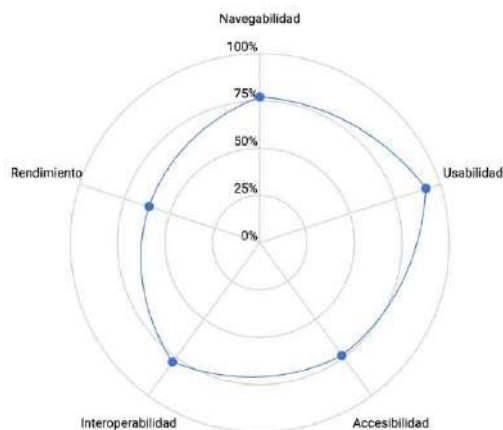


Avances en el Look&Feel

Con el objetivo de optimizar el posicionamiento orgánico del sitio web, se ejecutó un ciclo de auditorías mensuales sustentado en la herramienta *Google Search Console*. Los resultados obtenidos durante el 2025 ratificaron la solidez técnica de la plataforma bajo los siguientes parámetros:

- El sitio web no presentó errores de indexación. La gran mayoría las páginas cumplieron con criterios de calidad técnica y suficiencia de la información. A inicios de diciembre de 2025, se envió a Google un conjunto de páginas a indexar: 13 descubiertas por Google, pero sin indexar; y una página rastreada sin indexar.
- La integridad del sitio web fue óptima. No se encontraron evidencias de accesos no autorizados, gracias a las constantes actualizaciones que se realizaron al sistema administrador de contenidos (*WordPress*).
- Los recursos no indexados respondieron a una intención clara y precisa de la información.
- Las páginas que indexadas el sitio web de la Fundación no fueron sospechosas de malware o spam. Asimismo, los rótulos utilizados lograron una precisión semántica.

De igual forma, se realizaron dos análisis holísticos del sitio web, donde se valoraron las siguientes dimensiones: Navegabilidad, usabilidad, accesibilidad, interoperabilidad y rendimiento, en 398 criterios de calidad. Los resultados obtenidos al cierre del periodo son:



Es preciso indicar que, por el uso de un sistema administrador de contenidos de licencia *Open Source*, algunos criterios no lograron el cumplimiento del 100%. Sin embargo, desde Comunicaciones se realizaron esfuerzos para garantizar, además de una correcta experiencia de usuario, la disponibilidad, integridad y suficiencia de la información.

En un análisis paralelo, utilizando la herramienta *Light House* de *Google Chrome*, el sitio web presenta los siguientes resultados:

- Usabilidad: Cumplimiento del 96%.
- Buenas prácticas – recomendaciones: Cumplimiento del 96%.
- Rendimiento: Cumplimiento del 63%.
- SEO: Cumplimiento del 85%.

Por último, según *Google Analytics*, el sitio web logró el siguiente impacto, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025:

- 3511 usuarios activos, de los cuales 3446 son identificados como usuarios nuevos.
- 45.549 eventos, de los cuales 32.307 provienen de resultados de búsqueda y 12.441 de tráfico directo.
- La página de inicio logró 9996 visitas, es decir, un promedio de 27 visitas diarias.
- La página "Contacto" alcanzó 1506 visitas. La mayoría mensajes recibidos están relacionados con solicitudes de certificado de trabajo e información sobre convocatorias de trabajo.
- La página de inicio del sistema de información de Talento Humano contabilizó 1190 visitas. Esto podría entenderse como 1190 visitas menos a la Oficina de Talento Humano durante todo el año 2025.

- El 53% de las visitas se realizan desde computadoras de escritorio; el 46%, teléfonos, y el 02%, tabletas, lo que entrega datos que orientan el diseño de la experiencia de usuario.

7.1.2 Registro audiovisual y en línea

Durante el 2025, la producción audiovisual de la Fundación consolidó su transición estratégica: Se ser un ejercicio de registro documental, evolucionó hacia una herramienta fundamental para la gestión del conocimiento en red.

Este cambio de paradigma permitió alcanzar avances significativos que hoy definen la hoja de ruta para la próxima estrategia de comunicación digital, estratégica y educativa de la institución.

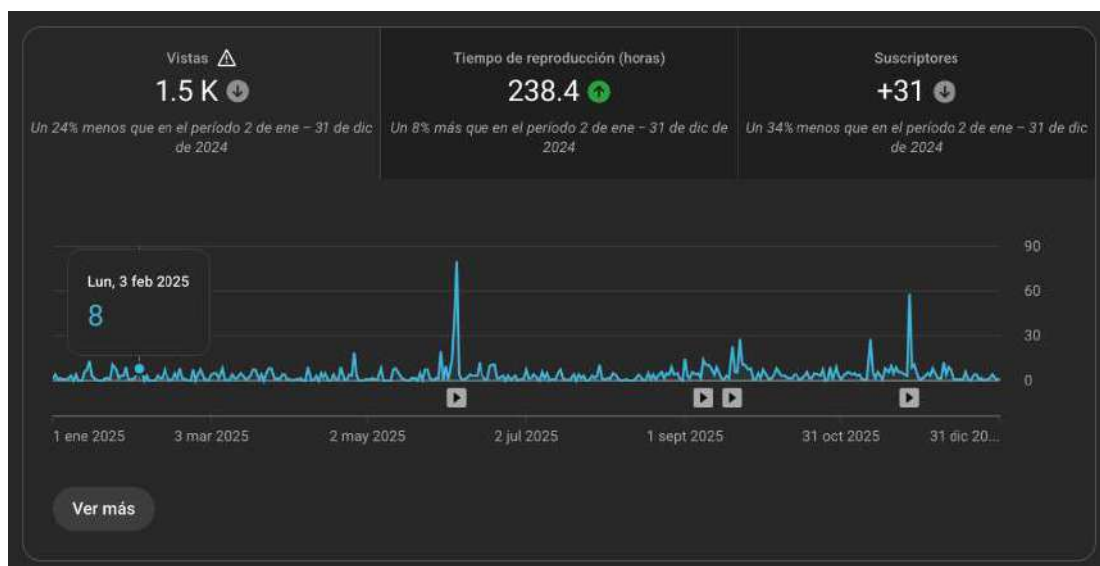
Para 2025, en coordinación con el área de Proyectos, se lograron los siguientes hitos:

- Gestión de proyectos institucionales: Se realizó la producción y publicación en YouTube de cuatro seminarios especializados. Estos contenidos sumaron más de seis horas de formación y debate técnico disponibles para la consulta pública.
- Proyecto con la Secretaría de Salud de Medellín: Como resultado de este ejercicio, se entregaron 11 productos audiovisuales. Esta gestión contabilizó más de 22 horas de material técnico grabado, fortaleciendo los procesos de capacitación y divulgación en salud pública

Lo anterior supone un aumento en la producción audiovisual del 273,33%, si se compara con el periodo anterior (2024), cuando se logró un aproximado de 7 horas y 30 minutos de contenido audiovisual.

En lo que refiere a métricas de impacto del canal de YouTube, se menciona:

- El número de suscriptores nuevos fue de 31. En este indicador hubo una disminución del 34% respecto al periodo anterior.
- Las visitas disminuyeron un 24% en relación con 2024: 1470 visitas para 2025.
- Pese a los indicadores anteriores, las horas de reproducción aumentaron en un 8%: 238,4. Esto supone que la audiencia, aunque inferior, está más interesada en el contenido



7.1.3 Sistemas de información

Por último, desde Comunicaciones se apoyó la gestión de datos del sistema de información de Certificados Laborales del área de Talento Humano. El objetivo fue garantizar la precisión y oportunidad de la información que requieren los colaboradores del proyecto Línea de Buses.

Por otra parte, buscando mejorar la experiencia de usuario, desde el último trimestre de 2025 se están realizando tareas de optimización gráfica. Esto ha permitido, además, identificar puntos de mejoramiento funcional de la aplicación, que esperan ser desarrollados durante el primer trimestre de 2026.

8. CERTIFICACIONES

8.1 NORMA ISO 9001

Desde el año 2015, la Fundación se encuentra certificada bajo la Norma ISO 9001. El alcance de dicha certificación es:

“Servicio de conducción de buses BRT (Buses de Tránsito Rápido) y la ejecución de proyectos sociales, educativos y culturales para entidades públicas y privadas”.

En diciembre del 2025 se llevó a cabo la visita de seguimiento para conservación de dicha certificación y el resultado fue satisfactorio. Se identificó una No Conformidad Menor para la cual se presentó el plan de acción. Al final, el ente certificador *Bureau Veritas* da como resultado la conservación de dicha certificación.

8.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Certificado en Responsabilidad Social reconoce a las organizaciones ante sus grupos de interés al asumir voluntaria y públicamente el compromiso de una gestión socialmente responsable, como parte de su cultura y filosofía empresarial.

En el mes de julio de 2025, la Fundación cumplió con los requisitos que le permitieron renovar este certificado y continuar demostrando su compromiso y fortalecimiento de buenas prácticas con el medio ambiente, el Estado, la sociedad y la comunidad, los clientes y los consumidores, los proveedores, los empleados y la competencia.

8.3 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En el 2025, la Gobernación de Antioquia certificó a la Fundación en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, financieras y contables. Este documento, esencial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, otorga confianza en nuestra entidad.

9. ESTRUCTURACIÓN DE RUTA DE EMPALME ORGANIZACIONAL

En el marco del cambio de Dirección en la Fundación Pascual Bravo, se estructuró y desarrolló una ruta de empalme organizacional orientada a garantizar la continuidad institucional, la adecuada transferencia de información estratégica y el fortalecimiento del relacionamiento con los equipos directivos y técnicos de las secretarías y subsecretarías del Distrito de Medellín.

Se planeó y ejecutó una ruta de conocimiento de actores y procesos con el Distrito la cual permitió alinear visiones, prioridades y procesos, generar sinergias interinstitucionales y facilitar una gestión articulada, oportuna y eficiente, asegurando la sostenibilidad de los compromisos contractuales y el logro de los objetivos estratégicos en el marco de la administración distrital.

A. Objetivos de la ruta:

- Reconocer el estado actual, enviar señales de estabilidad y abrir canales de diálogo.
- Afirmar la confianza operativa y mostrar liderazgo propositivo.
- Mostrar resultados iniciales y fortalecer legitimidad pública.

B. Programación

Semana 1: Diagnóstico, presencia y comunicación directa

- Reunión interna con equipo jurídico, financiero y de proyectos.
- Consolidación del histórico de la Fundación en contratos.
- Comunicación institucional oficial: carta/mensaje del nuevo Director.
- Reuniones presenciales de acercamiento con los tres sectores sensibles:
 - Secretaría de Seguridad (Sub EP-planeación)
 - Secretaría de Suministros y Servicios.
 - Secretaría de Salud.
- Revisión exprés de contratos activos: Riesgos jurídicos, financieros y reputacionales, avances a la fecha, pendiente y equipos técnicos que acompañan los procesos.
- Entrevistas bilaterales con aliados claves (proveedores).

Semana 2: Posicionamiento del liderazgo y primeros compromisos

- Presentación pública del nuevo Director (acto breve, presencial y digital) con las subsecretarías restantes.
- Agenda bilateral con líderes institucionales y contratistas claves (enlaces).
- Jornada de articulación con contratistas de suministros y servicios.

Semana 3: Visibilidad externa y gestión reputacional

- Publicación de boletín institucional con avances y mensajes de confianza.
- Reuniones de seguimiento con Secretaría de Seguridad y Secretaría de Salud (presentando avances).
- Presentación del primer informe de confianza (balance cuantitativo y cualitativo).

Semana 4: Consolidación y evaluación

- Evaluación interna: Logros, aprendizajes y ajustes.

C. Insumos generados para el proceso:

- Agenda de intervención
 - Bienvenida y mensaje de apertura del Director – (10 min).
 - Breve saludo, agradecimiento por el espacio y mensaje de confianza.
 - Intervención del Secretario y/o Subsecretario – (10 min).
 - Prioridades actuales y principales retos de la dependencia.
 - Propuesta de articulación y próximos pasos – (7 min)
 - Presentación de oportunidades de cooperación inmediata.
 - Definición de un compromiso inicial o mesa técnica.
 - Continuidad de los enlaces técnicos.
 - Nuevo personal de apoyo a la gestión.
 - Eficiencia y ajustes a las acciones que se vienen realizando.
 - Cierre institucional – (3 min).
 - Reafirmación del compromiso de la Fundación como aliado confiable.
- Histórico de contratos: Para facilitar el proceso, se generó un histórico de los procesos que ha desarrollado la Fundación para el Distrito de Medellín.
- Perfil de los actores y tips claves de los contratos: Para cada reunión se dispuso de un perfil de los secretarios y subsecretarios, se generó un documento orientador con los temas prioritarios para cada contrato y la forma como se ha realizado el apoyo a la gestión.



- Asimismo, se generó un resumen infográfico del histórico del contrato de la línea de buses para comprensión de los nuevos equipos que se incorporan a la Fundación.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

10.1. CONTRATACIÓN

Como principales hechos, después del cierre del ejercicio del 2025, se tiene la firma de 13 contratos durante el mes de enero, realizados con cuatro secretarías del Distrito de Medellín y con la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Las condiciones en las que se firmaron dichos contratos fueron las siguientes:

| #CONTRATO | FECHA INICIO | FECHA FIN | SECRETARIA | PROYECTO | VALOR DEL CONTRATO | |
|-------------|--------------|------------|---|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| 4600107145 | 26/01/2026 | 22/11/2026 | Secretaria de Suministros y Servicios | BIENES Y SUMINISTROS | \$ 6.335.801.325 | |
| 4600106423 | 13/01/2026 | 30/11/2026 | | ABASTECIMIENTO | \$ 14.881.184.056 | |
| 4600107292 | 21/01/2026 | 21/11/2026 | Secretaria de Salud | SALUD | \$ 5.026.312.858 | |
| 4600107447 | 2/02/2026 | 1/11/2026 | Secretaria de Turismo y Entretenimiento | TURISMO | \$ 7.276.353.381 | |
| 4600107467 | 27/01/2026 | 31/12/2026 | Seguridad y Convivencia | CTP Y CELDAS DE PASO | \$ 3.558.959.519 | |
| 4600107030 | 16/01/2026 | 31/12/2026 | | FORTALECIMIENTO | \$ 25.484.825.191 | |
| 4600107426 | 22/01/2026 | 15/07/2026 | | ESPACIO PÚBLICO | \$ 28.742.209.248 | |
| 4600107305 | 21/01/2026 | 31/12/2026 | | INSPECCIONES Y/O CORREGIDURIAS | \$ 13.811.220.486 | |
| 4600104319 | 21/01/2026 | 21/04/2026 | | CASAS DE JUSTICIA | \$ 3.881.823.391 | |
| 4600106923 | 14/01/2026 | 14/11/2026 | | SIES- M | \$ 11.844.783.526 | |
| 4600107540 | 29/01/2026 | 31/12/2026 | | ENTORNOS SEGUROS | \$ 16.976.945.811 | |
| 4600107451 | 23/01/2026 | 31/12/2026 | | PARCEROS | \$ 7.101.448.170 | |
| 001 DE 2026 | 16/01/2026 | 23/06/2026 | | IUPB | LINEA DE BUSES | \$ 14.946.149.948 |

Con la firma de estos contratos podemos visualizar un 2026 próspero para nuestra Fundación, que nos permita continuar cumpliendo con nuestro objeto social, el bienestar de nuestros colaboradores y la sostenibilidad de nuestra empresa.

10.2. SÍNTESIS ESTRATÉGICA - NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2026 Y RUTA INSTITUCIONAL

La negociación del pliego de peticiones presentado por la organización sindical durante la vigencia 2026 se desarrolló en un ambiente de respeto institucional, apertura al diálogo y bajo el principio de buena fe negocial, con el propósito de conciliar las legítimas aspiraciones de los trabajadores con la sostenibilidad financiera, jurídica y operativa de la Fundación Pascual Bravo (FUNPB).

Al cierre de la etapa de arreglo directo, se lograron acuerdos parciales en algunos puntos del pliego, mientras que en otros persistieron diferencias sustanciales. Durante el proceso, la Fundación presentó alternativas técnicas y financieramente responsables orientadas a facilitar posibles cierres de negociación. No obstante, la organización sindical decidió no suscribir el acta final en la versión que incorporaba dichas alternativas, al considerar que el documento debía limitarse a registrar de manera taxativa los puntos acordados y no acordados.

Con el fin de preservar la trazabilidad del proceso, la seguridad jurídica y la prueba de la buena fe negocial, la Fundación consolidó una versión institucional del acta final, acompañada de los soportes documentales del proceso de negociación.

Evaluación técnica y jurídica del pliego

Del análisis integral del pliego de peticiones se identificaron diversas solicitudes que presentan limitaciones jurídicas, operativas y financieras, entre las cuales se destacan:

- Permisos sindicales: las solicitudes superaban las 200 horas mensuales, lo cual resulta desproporcionado frente al principio de razonabilidad reconocido por la jurisprudencia laboral, en la medida en que puede afectar la continuidad operativa del servicio.
- Beneficios económicos: varias pretensiones representan cargas financieras significativas que comprometerían la sostenibilidad institucional. Particularmente, el bono de alimentación propuesto podría adquirir naturaleza salarial, generando incrementos estructurales en los costos de nómina.
- Cláusulas de estabilidad laboral: la propuesta de impedir la desvinculación de afiliados sindicales resulta incompatible con el marco constitucional y jurisprudencial, al limitar la facultad legítima de dirección del empleador y la posibilidad de aplicar despidos con justa causa.

En este contexto, la posición institucional se fundamentó en el principio de razonabilidad y en la necesidad de evitar que una eventual convención colectiva genere riesgos de inviabilidad financiera a mediano plazo.

Ruta institucional: Tribunal de Arbitramento

Dado que la actividad desarrollada se relaciona con la prestación de un servicio público esencial vinculado al transporte, la legislación laboral establece la restricción del derecho de huelga y la resolución del conflicto mediante arbitramento obligatorio cuando no se alcanza un acuerdo en la etapa de arreglo directo.



En este escenario, la organización sindical decidió en asamblea solicitar la convocatoria del Tribunal de Arbitramento ante el Ministerio del Trabajo. El 26 de febrero se recibió Comunicación Auto No. 000002 del 26 convocando a tribunal y solicitando la designación de un árbitro por la Fundación. Frente a esta eventualidad, la Fundación designó al doctor Orlando de Jesús Bedoya Gómez.

